Jueves 23 de Octubre de 1884 | MONTEVIDEO | Año XXI 2ª Época Núm. 5,885

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves 23.—Santos Pedro Pascual, Servando y German mártires.
San Pedro Pascual, obispo de Jaen y mártir de la órden de Santa María de la Merced, redencion de cautivos, que padeció el 6 de Diciembre en Granada.
Los santos mártires Servando y German, junto á Cádiz en el campo Ursoniano.
297 dias transcurridos, faltando 69 para fin de año.
Luna nueva (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 27' y entra á las 6 h. 33'

EL SIGLO

A «El Bien Público»

Ya sabíamos que siendo el doctor Zorrilla de San Martin director de *El Bien Público*, le corresponde la responsabilidad de todos los editoriales no firmados que aparecen en dicho diario. Habíamos creido sin embargo que tal vez no aprobaría los ataques personales que en artículos no escritos por él se habian dirigido al redactor de *El Siglo*.—Nos hemos equivocado.—El doctor Zorrilla los hace suyos.—Quedamos notificados, y nos servirá de gobierno.

Pero conste que nosotros nunca hemos creido que el director de *El Bien Público* sea incapaz de indignarse, con razon ó sin ella, cuando nosotros, en cumplimiento de nuestro deber de periodistas, juzgamos conforme á nuestra conciencia los actos de los Poderes públicos y de los hombres públicos y la actitud de los otros periodistas en la prensa.

Conste tambien que no somos nosotros los que hemos dado el ejemplo de traer á colacion, en una discusion de actualidad, la historia anterior de los periodistas con quienes discutimos.

Está haciendo mucho hincapié *El Bien Público* en aquello del *camarote de primera clase* que dijimos á propósito de la salida de Buenos Aires del Delegado Apostólico. Lo hemos dejado correr varias veces sin decir nada. En vista de la persistencia con que se cita aquella frase, debemos hacer notar que no fué escrita para pretender que las consideraciones personales á Monseñor Mattera justificasen ó atenuasen el hecho de darle sus pasaportes, si tal hecho hubiera sido injustificado ó abusivo.—Nuestro objeto fué poner de relieve todo lo que hay de ridículo en considerar como *mártires* á los dignatarios á quienes el Gobierno en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber remueve del país como elementos peligrosos.

Estábamos en nuestro derecho juzgando el proceder del Ministro Argentino y el proceder del Delegado de la Santa Sede: pero no es verdad que trabajásemos, ni con socarronería ni sin ella, porque aquí se diesen tambien los pasaportes á Monseñor, sin otra razon que la de habérselos dado en Buenos Aires.—No nos consta que Monseñor Mattera haya dado aquí motivo para eso, y esperamos y deseamos que no los dé.—Si desgraciadamente nos equivocásemos, si el Delegado Apostólico intentara aquí como intentó en la República Argentina contrariar las Leyes del país, claro está que aconsejaríamos al Gobierno que fuera tan enérgico como el Argentino para defender los derecos del Estado y resistir los conatos de intromision de la Iglesia en los asuntos que corresponden á la jurisdiccion de los Poderes públicos.

En todo esto podia *El Bien Público* opinar de otro modo que nosotros. En su derecho estaba contradiciéndonos y defendiendo como pudiese el proceder del Delegado. Lo que no le es lícito—moralmente hablando—es decir, como se permite hacerlo, que no era posible que nuestra conducta respondiese á móviles sinceros.

El quiso *desautorizar* al redactor de *El Siglo*, refiriendo á su modo la historia de su mision en el Perú. Es una historia larga, sobre la cual hay todavía mucho que escribir. Por de pronto hemos contestado á aquella acusacion de que el Ministro de España no se cuidó sino de ponerse en salvo, dejando abandonada la Legacion y los Archivos. Hemos de ir, Dios mediante, contestando poco á poco todos los cargos que se nos han hecho y se nos hagan.

Ahora, y por via de prólogo, hemos de evocar un recuerdo.

En 1865 representaba en Chile al Gobierno español un antiguo y honrado diplomático llamado don Salvador Tavira. Despues que el almirante Pinzon ocupó las islas Chinchas, se agitó en Chile la opinion contra España. Con este motivo, hubo en aquella República actos de hostilidad, tales como la negativa de dar carbon á los buques de guerra españoles y la publicacion en Valparaiso de un periódico lleno de insultos á España y á su Reina.—El señor Tavira, cumpliendo sus instrucciones, reclamó satisfaccion por aquellos agravios. — Despues de algunas contestaciones, celebró un acuerdo con el Gobierno chileno, conviniendo en que éste le dirigiría una Nota oficial, convenida de antemano, manifestando su sentimiento por lo ocurrido, y dando seguridades de sus buenas disposiciones respecto de España y su Gobierno. El complemento de la satisfaccion debia ser un párrafo en el mismo sentido, que se insertaría en el Mensaje del Presidente al Congreso.

Podia estimarse conveniente ó inconveniente el acuerdo estipulado por el Sr. Tavira. Podia aprobarse ó desaprobarse. Pero apelamos al juicio de los hombres desapasionados de todos los países, hoy que el Sr. Tavira duerme el sueño de la tumba, hoy que felizmente existe la paz entre España y todas las Repúblicas de América, para que digan si aquel arreglo era oprobioso para España y vergonzoso para el diplomático que lo firmó.—Pues sin embargo todo eso se dijo entónces.—Tambien el Sr. Tavira fué desaprobado y destituido. Tambien se le hicieron cargos; y tambien fué absuelto de ellos.

Ni el Sr. Tavira ni nosotros podíamos hablar. Nuestro país estaba en guerra. Ante el santo deber del patriotismo, ¡húndase y perezca la reputacion, que vale cien veces mas que la vida!

Parece que ahora se puede hablar. Hablarémos pues.—Y dirémos desde luego una cosa.—Mucho hemos sufrido! Muchas amarguras nos ha traido el drama de 1865!—Pues bien.—Lo hemos pensado mil veces, y siempre venimos á la misma conslusion.—Si cien véces nos encontráramos en igual posicion que la que tuvimos en Lima en 1865, cien veces procederíamos del mismo modo que entonces procedimos.

El Siglo llega á Chile llega á Lima, llega á Madrid. Los que lo lean y crean que somos culpables, impúgnennos! Prontos estamos á responder á todos.—Los lectores de *El Siglo* permitirán á su redactor que se defienda: ¿no es verdad?—No puede serles indiferente que el hombre que dia á dia conversa con ellos sea un hombre desautorizado y despreciable, ó un hombre digno de la consideracion que se le dispensa.

Contestaremos á todos, sí, como contestamos á los cargos formulados ante el Supremo Tribunal de Justicia. ¡Ojalá pudiéramos publicar las contestaciones que en 1868 dimos á aquellos cargos! Gran servicio nos haría, y mucho contribuiría á esclarecer la cuestion el que las publicase!

Puede ahora *El Bien Público* continuar sus ruindades. Puede decir que *la grande y eterna válvula de El Siglo está en el vientre*. No nos rebajamos hasta recojer esos conceptos.

Hay algo en la discusion que no se aprende ni se enseña.—Cada uno tiene su modo de discutir, y sería inútil el trabajo del que pretendiera elevar el tono de ciertos diarios.

Nosotros no hemos *desgarrado la reputacion de un sacerdote indefenso*: hémos juzgado los actos públicos de un diplomático: y eso, no por el placer de censurarlos, sino por el deber de justicia de defender á un Gobierno torpemente atacado por los clericales por el delito de haber conservado incólumes los derechos del Estado.

Mejor servicio habria prestado *El Bien Público* á monseñor Mattera no provocando esta discusion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tiene que rectificar ó añadir algo al artículo que escribió dias pasados acerca del establecimiento de una fábrica de papel en los Pocitos.

El colega creia que se habia solicitado ahora la autorizacion para establecer dicha fábrica y que esa autorizacion habia sido negada pretextando que la fabricacion del papel era cosa muy mal sana, y que pondria en peligro la salud pública de Montevideo: en esa negativa ridícula miraba un perjuicio para el país, al que se privaba de una industria nueva, pero no veia grandes pérdidas para los solicitantes puesto que si no se les permitia construir su fábrica aquí, podrian ir á construirla en otra parte á donde no hilaran tan delgado.

Pero ahora, mejor informado, puede decir que la cosa es mucho mas censurable y que es una verdadera iniquidad la que se comete con ese pobre señor que tuvo la desgraciada idea de establecer una industria nueva en el país.

Es el caso que este señor presentó á su debido tiempo los planos del edificio que pensaba construir y en cuyos planos se expresaba la clase de industria á que el edificio se destinaba, á las autoridades competentes en materia de construcciones; y se concedió el correspondiente permiso, y se empezaron las obras, y ahora que la fábrica de papel está casi terminada, y que su dueño ha gastado en ella una cantidad que no bajará de seis ó siete mil pesos, le salen con la pata de gallo de que la fábrica no puede funcionar, porque sería un peligro permanente para la salud pública.

Aunque la cuestion se redujera á lo que deja dicho, le parece que el dueño de la fábrica de papel de los Pocitos tendria derecho á reclamar daños y perjuicios ocasionados por la informalidad gubernativa, y le parece que sus reclamaciones deberian ser atendidas, por poco que hubiera en los tribunales del país un resto de justicia.

—

Tratado de la cuestion de la prensa anónima y de la prensa personal, tema que inició el colega y del que se han ocupado *El Siglo* y *La Nacion* se espresa así:

«Poco, ó nada tenemos que observar á lo dicho por nuestro apreciable colega *El Siglo*, porque en esta cuestion, como en la mayor parte de las cuestiones, sus ideas, aunque manifestadas con forma mas brillante, están, en el fondo, conformes con las nuestras, conformidad que mucho nos honra.

«Pero en cuanto á lo dicho por *La Nacion* sobre prensa anónima y prensa personal, sobre escritos que nadie sabe quien los escribe, y escritos que, vayan ó no firmados, todo el mundo sabe quien es el autor; sentimos el tener que manifestar que esta vez, como nos sucede casi siempre, pensamos de manera distinta que el distinguido colega oficial.

«Es decir, opinamos como él que mientras se trate de una produccion literaria, no puede darle ni quitarle mérito la firma que lleve al pié: y que cuando se trata de discutir principios políticos, ó sociales, ó religiosos, ó económicos, por la prensa, esos principios serán buenos, ó malos, sea quien fuere el que los ataque, ó el que los defienda, y para nada hace falta en tales casos el saber quien es el escritor y basta y sobra con fijarse en lo que escribe.

«Pero como en el caso presente no se trata de juzgar producciones literarias, ni tampoco se trata de discutir principios y doctrinas, y como las tareas diarias de la prensa de este país, tienen principalmente por objeto el combatir ó el defender situaciones, el condenar, ó hacer la apología de hechos consumados, el levantar á las nubes, ó arrastrar por el lodo, personalidades pasadas y presentes, y como vemos que unos llaman virtud á lo mismo que otros califican de iniquidad, y unos presentan como libertad, lo que otros jusgan tiranía, y lo que es blanco para unos para otros es negro, y viceversa, por eso digimos y volvemos á repetir, que aquí es de alta conveniencia, para sacar algo en limpio de endio de esa anarquía de ideas y confusion de lenguas, el saber quien es el que defiende y quien ataca, y quien ensalza y quien denigra.»

El Ferro-carril

Dá cuenta de los notables progresos realizados por el criadero de avestruces originarios de Africa, cuyo establecimiento hállase á corta distancia de las Piedras y fué fundado por el malogrado ciudadano D. Roberto Young y el laborioso industrial D. Ambrosio Sapello.

Un dato muy interesante, que lo comprueban las cuentas corrientes y las facturas en poder del Sr. Sapello.

En el espacio de un año se han enviado á los mercados de Paris, Lóndres y Buenos Aires 200 kilógramos de pluma y vale el kilógramo término medio 500 francos, sin incluir la blanca que es de 1.ª clase y por la que se ha obtenido hasta 1800 francos y por la mas inferior vendida en Buenos Aires 1000 francos.

—

Coopera decididamente al plausible empeño del Sr. Algorta, cónsul general del Perú, escitando la generosidad pública en favor del restablecimiento de la biblioteca de Lima.

—

Propende á que el Ateneo del Uruguay vea cumplidos sus afanes en el sentido da adquirir un edificio propio, digno de la importancia presente y futura de aquella institucion.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Setiembre 1º de 1884.

(Véase el número de ayer)

Esas cuestiones, el lector ya las habrá adivinado, son las de política colonial. Ahora bien, la política colonial del Canciller, parécele al *Economist* merecer toda la aprobacion, y por eso él censura el proceder y lenguage de lord Derby en la cuestion de Angra Pequeña que él atribuye á la indecision y hábitos de demora del ministro de las colonias, como tambien á la falta de tino del Foreign-office. La buena inteligencia entre Inglaterra y Alemania, concluye *El Economist*, una vez perdida, tal vez no se recupere tan pronto, y mientras los estadistas alemanes limiten sus aspiraciones coloniales al círculo que les marcó el príncipe de Bismarck, nada, sino desaciertos culpables, son capaces de poner á los dos países en colision.»

La *Pall Mall Gazette*, encarando las consecuencias del desenvolvimiento colonial de la Alemania bajo un punto de vista ciertamente original, procura despertar la susceptibilidad germánica para con los franceses.

«Hacemos votos, dice el diario radical y semi-ministerial, para que tengan buen éxito las tentativas colonizadores de la Alemania en ultramar, pero desearíamos estar bien seguros de que aquellas colonias han de quedar siempre alemanas. Tal vez nuestros vecinos no hayan calculado bien cuánto les puede costar su nuevo capricho ni los riesgos que corren. Antes que todo, persistiendo en su empresa, han de proporcionar agradable tarea á la flota francesa, en caso de guerra. En 1870, la Alemania era invulnerable por mar, y la Francia no pudo aprovecharse de su marina. Ahora bien, ha de bastarle destacar algunos buques para apoderarse de Angra Pequeña como tambien de cualquier otra colonia de la Alemania.

«Lo cierto es que, concluida la guerra, los franceses tendrian que restituir algunas de esas colonias, si un nuevo tratado de paz se firmase en Versalles; pero no olvidarian ponerlas en la balanza si se tratase de rescatar otro Belfort. El espíritu aleman no nos parece haber encarado la cuestion por ese lado; pero esta particularidad no puede escapar á los ojos de los ingleses, que son los vecinos mas próximos de las nuevas colonias.»

El argumento, por bueno que sea, no convenció á los alemanes, y el *Times*, ocupándose á su vez de ese asunto, publicó hace ocho dias un editorial que bien se podria llamar propiciatorio, en el cual, expresando idéntica opinion á la del *Economist*, declara que el Africa es bastante vasta para facilitar terrenos á las empresas pacíficas de Alemania y de Inglaterra. No quiere creer que los vituperios de la prensa oficiosa de Alemania traduzcan el pensamiento del canciller, y aludiendo á los excesos de lenguaje de la *Gaceta de Colonia*, que cité mas arriba, se lisonjea al ver que las caricias con que quiso seducir á Francia, fueron recibidas por ésta con el mayor escepticismo, no dudando que los franceses están bien persuadidos de que las «ebulliciones del temperamento aleman se han de evaporar en breve, pues no hay motivo de una larga desarmonía entre la Inglaterra y la Alemania.»

Por eso, cuando llegó aquí la noticia, felizmente inexacta, de haber sido insultada la bandera inglesa en Bageida, en la costa occidental de Africa, por órden del Dr. Nachtigall, comisario del gobierno aleman, el no quiso creerlo y solo mencionó el incidente con moderacion notable.

Con todo, la situacion actual de Inglaterra es el aislamiento completo del resto de Europa, y de todas partes surgen los vituperios contra la política del gabinete Gladstone, como se puede juzgar por el siguiente párrafo de un artículo de la *Nueva Prensa Libre* de Viena: «Los resultados deplorables de la política exterior de la Gran Bretaña, dice el diario austriaco, no son únicamente las consecuencias de su política contradictoria, hesitante, ilógica é incomprensible; son, al mismo tiempo, el castigo que mereció por haber renunciado brutalmente á sus tradiciones internacionales, por haber ofendido á las potencias europeas, por haber instigado á la agitacion entre los cristianos del Occidente, por haberse abstraido, en fin, completamente, de los intereses de las demás potencias.

«Así se comportó ella en la península de los Balkanes con el Austria y Alemania; con la Francia que expulsó moralmente de Egipto; con Italia á la cual animó á hacer la oposicion á la Francia en el África, para despues abandonarla; con el Sultan, en fin, á quien trató sin la menor ceremonia. ¡Cuánto ha cambiado hoy la situacion del Sr. Gladstone!... Hoy la Inglaterra está en guerra con todas las potencias. Felizmente, no es por ahora mas que una guerra diplomática.»

Es mas de lo que se precisa para explicar el descontento de la Inglaterra y el mal humor con que va acompañando los pasos de la Francia en el conflicto de esta última con la China. El rompimiento de las negociaciones entre la República y el Celeste Imperio, y las demostraciones bélicas de la escuadra francesa contra la isla Formosa, dieron origen á comentarios poco amigables en toda la prensa de Lóndres.

«Es mejor, dice el *Daily Telegraph* (conservador) no examinar de muy cerca las probabilidades de hallarse nuestro gobierno arrastrado á intervenir finalmente en aquella contienda.... pero los chinos en el caso actual, no fueron los agresores y no son del todo reprensibles y aunque lo fuesen, de tal modo están ligados nuestros intereses comerciales y políticos con los suyos, en la campaña que se abre, que la parte que debemos tomar en el resultado final, en el caso de que interviniéramos, no puede ser meramente cuestion de sentimiento.»

«En ese conflicto, dice el *Standard*, el derecho no está fuera de discusion, y ninguna de las partes está enteramente excenta de culpa. Si el gabinete de Paris persiste en rehusar los ofrecimientos de mediacion amigable que se le hicieron, ella ha de incurrir ante la Francia y el mundo en una responsabilidad que no le será fácil evitar.»

«Muy oportunamente, observa el *Times*, fué publicada la relacion anual de nuestro comercio en el extrangero, porque viene á suministrarnos extensos datos sobre nuestro tráfico con la China. Las importaciones que tuvimos de aquel país se elevaron en el año pasado á libras esterlinas 11.313,544, y nuestras exportaciones mas de £ 7.000,000. Ahora bien, aquello representa nuestras importaciones y exportaciones durante un período de gran depresion comercial.

Durante mas de un año la política de la Francia ejerció una influencia perturbadora sobre el movimiento de todos los puertos, pues ninguno sabia cuando habia de rebentar la guerra. Ahora bien; no somos los únicos cuyos intereses materiales quedan estorbados por las aventuras de una guerra franco-china. La Alemania y los Estados Unidos son formidables competidores, y, hablando de la Alemania gran número de factorías y casas inglesas tienen cajeros alemanes que se hallan á salvo por cualquier daño infligido á sus patronos.

«Sin duda han de aparecer los pretestos de costumbre, de que los intereses de los neutrales han de ser respetados cuanto fuera posible, y necesariamente la Francia ha de abstenerse de cualquier tentativa de bloqueo de los puertos del tratado (los puertos abiertos al tráfico internacional).

Pero en una guerra de esas, la mitad del peligro proviene de la incertidumbre de las consecuencias. Ninguno se burla impunemente de la paz de Europa, y de todos modos, de burlarse de ella, las casualidades de un conflicto como el actual habrian de ser de las menos satisfactorias.»

(Continuará).

SECCION OFICIAL

Vista fiscal y resolucion gubernativa recaida en el sumario instruido al Comisario de la 3.ª seccion urbana del Salto, con motivo de atropellos á un vecino.

Jefatura Política y de Policía del Salto.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Salto, Agosto 14 de 1884.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. para que resuelva lo que estime conveniente, un sumario instruido al comisario de la 3.ª Seccion urbana, teniente D. Antonio Balbela, con motivo de una denuncia aparecida en el diario *El Deber* el cual se adjunta.

Este comisario ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones y se encuentra arrestado en esta Jefatura.

Dios guarde á V. E. muchos años.

T. Córdoba.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 22 de 1884.

Vista al señor Fiscal de Gobierno.

ZORRILLA.

—

Fiscalía de Gobierno.

Exmo. señor:

Del sumario instruido al Comisario Balbela, de la 3.ª Seccion urbana del Salto, resulta que sin razon ni provocacion, dió una bofetada al vecino Agustin Rodriguez, de 19 años de edad, como acto prévio á su prision que no se llevó á efecto por la intervencion de la madre del menor, segun lo expresa el mismo Comisario.

Rodriguez disputaba con otro á quien insultaba, y el comisario, ya terminado el incidente entre aquellos entró á la pulpería donde estaba solo Rodriguez, habiendo su contrincante, que prudenció, salido fuera de casa. En presencia de Rodriguez, el comisario le increpó su conducta, y en seguida le dió un bofeton, segun los testigos,—segun el comisario un empellon, entregándolo á un guardia civil en calidad de preso. Segun el parte médico,—Rodriguez tiene una contusion grave en un ojo, y no puede precisarse el tiempo de su mejoría.

Prescindiendo de la responsabilidad que pudo tener el comisario ante el ofendido ó quien lo represente que puede demandar ante el Juez que corresponda,—y ante quien podrán quedar establecidos los verdaderos hechos,—existe suficiente motivo comprobado para dictar administrativamente una medida de correccion.

La autoridad policial no puede ofender ni de palabra ni de hecho á los vecinos que deban ser sometidos á su accion por faltas ó delitos.

Estando comprobado que el comisario abofeteó á Rodriguez, no mediando provocacion ni antecedente alguno que justifique ni explique que siquiera aquel acto violento en el ejercicio de sus funciones, es de todo punto indispensable que V. E. lleve la tranquilidad á los vecinos del Salto, demostrando que así como se exije legítimamente respeto á la autoridad, los procedimientos del Gobierno son justos al corregir los desmanes de los empleados policiales; y en este caso opina el Fiscal, que V. E. debe destituir al comisario, constituyendo aquel hecho una falta gravísima que merece severa pena, precisamente por la necesidad que existe de inculcar costumbres de prudencia y respeto en las autoridades subalternas de campaña.

V. E. sin embargo, resolverá acertadamente.

Montevideo, Setiembre 16 de 1884.

Teófilo E. Diaz.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 14 de 1884.

De acuerdo con la opinion fiscal, queda separado del cargo de comisario de Policía de la 3.ª seccion urbana del Departamento del Salto, el señor teniente don Antonio Balbela.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Informe del señor Jefe Político de la capital sobre una denuncia aparecida en «El Bien Público» referente al atropello cometido en Villa Colon, contra algunos profesores y discípulos del Colegio Pio de dicha villa.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.

Exmo. señor Ministro de Gobierno, doctor don Cárlos de Castro.

Exmo. señor:

He tenido el honor de recibir la nota del Director del *Diario Oficial*, con el decreto de ese Ministerio, fecha 9 del corriente, relativa á un incidente ocurrido en Villa Colon de que se ocupa *El Bien Público*, en un artículo titulado *Genealogías liberales*.

Cumpliendo con lo ordenado por V. E., le es muy fácil á esta Jefatura, informar sobre el hecho á que se refiere, pues antes que ningun diario hiciese la denuncia, la policía habia cumplido con su deber. Los comisarios del Peñarol y del Paso de las Piedras, dieron cuenta el 6 del corriente, del incidente á que se refiere el diario citado, siendo aprehendido al siguiente dia por el último de los mencionados comisarios, el individuo Juan Perez, uno de los autores del delito.

A pesar de las indagaciones hechas, no fué posible descubrir á los cómplices del detenido, quien designó como tales á algunos individuos supuestos, segun resultó de las averiguaciones prácticadas por la policía, en presencia de los nombres que aquel habia dado.

El individuo Juan Perez, fué pasado con el parte del delito, al Juez á quien compete entender en el asunto, cuyo Juez aceptando fianza, ordenó mas tarde, se pusiese á Perez en libertad.

Es cuanto puedo informar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

Angel Brian

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 18 de 1884.

Publíquese.

CASTRO.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Galicia* recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 26, Paris 28 y Lisboa 1.º del corriente.

El emperador y la emperatriz de Alemania despues de haber asistido á la inauguracion de la estátua del general Gœben en Colonia, partieron para Baden.

Se decia que el parlamento que deberia elegirse el 28 de Octubre sería convocado probablemente para el 15 de Noviembre. Se cree que el presupuesto será votado antes de las fiestas de Navidad.

En los programas de los diferentes partidos políticos se discutió la cuestion del setenato militar, del cual tienen que ocuparse en la próxima legislatura.

Estaba siendo muy comentado en Berlin un discurso contra la agitacion anti-semítica que pronunció en Bromber el señor Tiedemann, antiguo secretario de Bismark y actualmente presidente del Círculo.

Segun la *Gaceta de Magdeburgo*, los socialistas terminaron sus preparativos para las elecciones del reichstag, resultando de la lista que publicaron que el número de candidatos socialistas será, en toda la Alemania de 144, de los cuales tocan 68 á la Prúsia, 16 á Baviera, 33 á Sajonia, donde cada circunscripcion electoral tiene su candidato socialista, y 37 á los demás Estados.

—Comunicaciones oficiales recibidas del almirante Courbet por el gobierno francés, dán por terminados los preparativos é inminente una accion. En los centros ministeriales se dába como cierto que el almirante se apoderaría de la ciudad de Kelung para fortificarla, á fin de que Francia teniendo en su poder un punto de tanta importancia, pudiera esperar con paciencia la solucion de las cuestiones pendientes con la China.

Hubo en Lyon una gran reunion de operarios sin trabajo, en la cual fué adoptada la siguiente resolucion: «Los operarios lyoneses, reunidos en número excedente de 10,000, piden al señor Presidente del Consejo de Ministros que invite á la administracion municipal de Lyon á abrir inmediatamente las oficinas prometidas á los operarios sin trabajo». En seguida de esto se dispersó la reunion con el mayor órden.

—Los diarios ministeriales de Italia han abierto una campaña contra las escuelas que el Sumo Pontífice mantiene á su costa en la ciudad de Roma, llamando la atencion del Gobierno sobre la enseñanza que en ellas se dá, y exigiendo que queden sujetas á la vigilancia asidua de los inspectores escolares. Para el *Diritto*, aquellas escuelas son un foco de oscurantismo y de propaganda reaccionaria, son enemigas de la pátria, contrarias á la civilizacion y al progreso, opuestas á la grandeza y prosperidad de la nacion, y por eso cumple suprimirlas, porque amenazan sofocar la enseñanza del Estado.

Mas ó menos en el mismo tono se pronuncia la *Riforma* y la *Rassegna*.

Semejante polémica exasperó á la prensa católica, que respondió con indignacion, sin ocultar por eso la inquietud que les causaba la campaña emprendida por los órganos ministeriales.

En Italia causó mala impresion la inauguracion de la via férrea de Arlberg. Aunque por ahora el tráfico italiano no sufrirá ó sufrirá poco, y Brindisi continuará siendo el punto privilegiado de donde parta el camino directo para el Oriente, cuando pueda, de aquí algunos años, entroncar la red austro-húngara en las vias férreas turcas y salónicas y volver al punto terminal, la situacion económica de Italia quedará sériamente comprometida.

Y no es esto todo, por cuanto la Grécia estúdia el proyecto de construccion de un camino de hierro que ponga á Aténas en comunicacion con Salonica. Desde entónces Aténas, ó mas bien el Pireu, quedará siendo cabeza de la línea en direccion á Egipto, las Indias y la China. No solamente todo el comercio de Levante, sino tambien todas las transacciones con el extremo Oriente se harán por esa via y la corriente comercial que se dirige á Pera y al Occidente pasará por Grécia, Turquía, Áustria, Suiza, para llegar á Paris, Lóndres y Amsterdam. En este caso, la Italia quedaría reducida al estado de un callejon sin salida. La prensa italiana quiere que se conjure el peligro, mas no sabe de qué manera.

—Respecto del cólera en Nápoles á la fecha de la salida del paquete, eran terroríficas las noticias que registraban los diarios y las cartas particulares.

En la noche de uno de aquellos dias eran tantos los cadáveres de los coléricos que habia que trasportar al cementerio, que permanecian largas horas abandonados por no haber carros bastantes para trasportarlos.

Los parientes de los fallecidos y los vecinos de las casas donde habia cadáveres, abandonaban sus domicilios, y los transeuntes que por necesidad tenian que pasar por las calles mas castigadas por el cruel azote, corrian desaforadamente por aquellos lugares visitados por la muerte.

Las vendedoras de agua sulfurosa hicieron demostraciones contra la prohibicion de vender aguas minerales.

En la Plaza del Mercado, el Dr. Biondi encontró unos muchachos llorando en torno del cuerpo inanimado de una niña, creyéndola muerta. El médico la examinó, y viendo que no se trataba mas que de un síncope, ordenó darla un baño de agua caliente. Al poco tiempo la muchacha recobró el sentido y volvió á la vida.

El pueblo, que se enteró del hecho, comenzó á gritar: ¡milagro! ¡milagro! y llevó al médico en triunfo besándole los vestidos.

Tan grande es el número de los atacados, deciase tambien, que estando lleno completamente de enfermos el hospital de Conocchia, se acordó trasladar los coléricos al de Piedrigrotta, pasando por la Via Chiaja.

El espectáculo era horripilante.

No habiendo bastantes camillas para trasportar á los enfermos, se les llevó en coches descubiertos en pleno dia, y aquellos desventurados lívidos, retorciéndose en medio de los calambres, se abrazaban á los guardias que iban acompañándoles.

En su trayecto del camino ocurrió un gran tumulto, las mujeres huian despavoridas; los hombres, vueltos semifieras, armados de piedras y palos, se dirigieron al puente de Chiaja gritando: «¡Fuera, fuera, quieren apestarnos!»

Los guardias, los carabineros y la tropa, tuvieron que acudir á las armas, y no bastando á calmar el tumulto, intervino tambien la caballería, promoviéndose una encarnizada pelea, que terminó por la mediacion de algunas personas notables, no sin la promesa de que los coléricos serian trasladados al hospital por otra calle menos frecuentada.

Los periodistas napolitanos han dado un notabilísimo ejemplo de caridad. Todos los periódicos tienen abiertas sus oficinas de dia y de noche, y allí están permanentemente dos médicos para acudir al instante donde sean llamados.

La Cruz Blanca, sociedad caritativa organizada por los periodistas, atiende á todas partes, alcanzando un preeminente lugar al lado de los laudables esfuerzos que para atender á la epidemia hacen el arzobispo, el síndico y los médicos.

—La ciudad de Buda-Pesth gozaba de los privilegios de gran capital y allí estaba la córte en el palacio de Buda. Hubo reunion del consejo de ministros bajo la presidencia del conde Kalnoky. Los miembros de los ministerios austriaco y húngaro se reunieron despues bajo la presidencia del Emperador para ponerse de acuerdo en los rubros del presupuesto de 1885 y en el programa de los trabajos de las delegaciones, que ya estaban convocadas para fin de Octubre.

El 29 de Setiembre estaba designado para la solemne apertura del parlamento húngaro, habiéndose leido ya por el Emperador el discurso del trono.

La sesion de las delegaciones era esperada con gran ansiedad, porque se creia que el conde Kalnoky sería interpelado sobre la entrevista de los tres emperadores y los asuntos de Egipto.

—Ocurrieron nuevos desórdenes en varias comunas de la Croacia.

Los partidarios de Starcovics destruyeron las cosechas de los electores adictos al gobierno. El diario *Svobodo*, suspendido momentáneamente reapareció con violencia inaudita contra los madgyares, alemanes y servios.

El presidente del consejo Tisza recomendó á las autoridades que hiciese uso de los medios mas severos para reprimir los demasíes.

Por órden del Ministro del Interior la policía expulsó de Viena á varios anarquistas pertenecientes todos á la clase operaria.

De Pelh fueron tambien expulsados unos anarquistas.

—Asegura un corresponsal que la Polonia, rusa vá á ser en breve dotada del Zemstnuvoóa, especie de *self government* local, usado en Rúsia. La lengua polaca sería adoptada en las escuelas y tribunales. Todos los gobernadores civiles, rusos y polacos y los gobernadores generales de Kiew y Wilna deberian reunirse en Varsovia para tomar parte en una conferencia presidida por el general Gourko, y que debe preparar el proyecto de las concesiones ya adoptadas en principio.

—El 23 de Setiembre tuvo lugar en Bruselas la manifestacion de costumbre para conmemorar el aniversario de la revolucion de 1830. En tal oportunidad se distribuyó profusamente un folleto republicano firmado por los jefes del partido socialista belga, invitando á los ciudadanos á adherirse á la *Liga republicana* constituida últimamente. La policía se apoderó de gran número de dichos folletos, lo mismo que habia hecho la víspera con otro folleto tambien republicano y concebido en términos en extremo violentos.

Fué prohibida una manifestacion que pretendian hacer los liberales en Amberes.

El burgo-maestre de Bruselas apénas fué promulgada la ley escolar, mandó fijar una proclama diciendo que el deber del ciudadano es obedecer la ley votada, que las manifestaciones en las calles serian peligrosas para la paz pública, y con tal motivo quedaban prohibidas hasta nueva órden: finalmente, que las próximas elecciones comunales proveerian de armas legales para combatir una ley tan comprometedora de la enseñanza.

—El consejo federal suizo expulsó del territorio de la Confederacion á todos los anarquistas condenados por cualquier tribunal cantonal.

—Las juntas de comercio de Madrid y Barcelona dirigieron al ministro de la Gobernacion enérgicas protestas contra las cuarentenas, que estaban causando al comercio gravísimos perjuicios.

Dice *La Liberté*, de Paris:

«La dimision del Sr. D. Manuel Silvela, Embajador de España en Paris, anunciada por un diario de carácter oficial como *La Epoca* y confirmada por datos auténticos, parece ser la señal de una crisis ministerial, prevista desde hace largo tiempo y llegada á ser necesaria, por la actitud asumida por algunos miembros del gabinete.

El Sr. Cánovas del Castillo es conservador-liberal y nada mas, y no quiere bajo ningun pretexto, caer en el ultramontanismo.

Sus afinidades de orígen y tendencias, lo aproximan mas al extremo izquierdo que al derecho; despues de haber cubierto suficientemente las extravagancias del señor Pidal, en la cuestion romana, le era posible mantener con la fraccion católica una union en la que los conservadores liberales harian todos los gastos.

Segun los rumores que circulan, el señor Romero Robledo dejará el Ministerio de la Gobernacion para reemplazar en la presidencia de las Córtes al señor conde de Toreno, el cual entrará á formar parte del gabinete. El señor Francisco Silvela, actualmente Ministro de Gracia y Justicia, tomará la cartera de la Gobernacion. El señor Elduayen dejará el Ministerio de Estado por el de Ultramar, y el señor Pidal reemplazará en el Vaticano, como embajador, al marqués de Molins, que volverá á Paris, donde durante largos años ha representado al Rey Alfonso XII. En cuanto al señor Manuel Silvela, irá al Ministerio de Estado, puesto que ya ha ocupado muchos veces.

—Reinaba en Portugal completa calma política.

Se insurreccionó el regimiento de lanceros de la Reina.

Inmediatamente fué disuelto.

Falleció el consejero Lopes Gania.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 22 de Octubre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Senadores presentes: Peñalva, Zoa Fernandez, Bauzá, Vidal (D. B.) Carve, Castro, Rovira y Echevarria.

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El P. E. solicita el retiro de dos Proyectos de Ley que fueron elevados á Vuestra Honorable con fecha 11 de Mayo de 1881 y 14 de Noviembre de 1882 tendentes á modificar las Leyes y Reglamentos vigentes sobre la enseñanza secundaria y superior—(Devuélvanse con oficio.)

—El Sr. Senador por el Departamento de Cerro-Largo D. Miguel César reitera la renuncia que hizo de su cargo.—(Peticiones).

—La Comision de Hacienda dictamina en el Proyecto de Ley remitido por la H. C. de RR. mandando incluir en el Presupuesto General de Gastos las pensiones acordadas por el P. E. á los doctores en medicina D. Francisco Soca, D. Joaquin de Salterain y D. Enrique Powey.—(Repártase).

Por mocion del señor Echevarria se autorizó á la mesa para convocar al respectivo suplente del señor César, cuya renuncia fué aceptada.

Tambien, por mocion del señor Carve, se consideró el Proyecto relativo á las pensiones de los doctores Salterain, Soca y Powey.

Fué sancionado el Proyecto de la Cámara de Representantes, que ya hemos publicado.

El acto no es para mas.

VARIEDADES

Pericueto

I

Hay en la vida acontecimientos inverosímiles, que son, no obstante su inverosimilitud, tangibles realidades; hay hechos inconcebibles, hijos de imaginaciones acaloradas ó de obsesiones funestas, que no se explican, y hay tambien enigmas vivientes á los que es inútil aplicar el microscopio de la observacion, con el cual tan curiosos arcanos se han desentrañado y tantos incomparables caractéres se han descrito.

Cuando estos acontecimientos, estos hechos y estos caractéres se dibujan ligeramente, pues de otra manera no es posible, y se ofrecen de buena fé á las analizadoras miradas del público, tómalo éste por una extravagancia del autor, y el mayor grado de verosimilitud que le concede si le concede alguna, es tan pequeño, que sólo dura el tiempo tardado en leer las líneas de que se compone aquel rápido bosquejo, tan pronto leido como olvidado.

Historias se han escrito, que corren en boca de las comadres como entretenidos cuentos, propios únicamente para dormir á los díscolos muchachos, y cuentos han producido algunos privilegiados talentos, que han quitado el sueño á más de un sábio henchido de ciencia.

Debo, pues, para evitar falsas calificaciones, declarar anticipadamente que no es cuento, por mas que lo parezca, lo que el lector tendrá ocasion de saber, si pereza no tiene para seguir el curso de mi narracion. A mí me lo contó persona de quien no es posible dudar, y á esa persona no se lo contó nadie, sinó que ella misma tomó una parte activa en el suceso á que me refiero.

Dejo, no obstante, en libertad de no creerlo á todos aquellos, y serán muchos, que no se expliquen el porqué de lo sucedido, recomendándoles hagan un viaje, no pequeño, al lugar en que la escena se desarrolla, y tal vez entonces caigan de su burro; pues, sobre no existir otro medio de locomocion para llegar hasta Rasines, le convencerán los cien vecinos que trataron y maltrataron al héroe de esta historia.

Y dicho esto, entraré en materia.

II

Rasines está situado en el centro de la montaña, y es tal su insignificancia, que juraría no figura en ninguno de los mapas hasta ahora publicados. Pero, á pesar de esta omision, es un pueblecito tan pintoresco, que parece haber sido trasportado desde un valle de Suiza al sitio agreste en que se halla.

Pocas enfermedades se conocen en Rasines, y sin embargo, pocos serán los vecinos que no conozcan á Demetrio Perez, médico de aquel partido. Su carácter jovial y decidor se ha captado de tal modo las simpatías de aquellos habitantes, que no ya para los casos de su profesion, sino hasta los completamente ajenos á su cargo, es llamado, requerido é importunado. Trátase de concertar una boda; pues es preciso acudir á Demetrio para que orille las pequeñas dificultades que se presentan. Desconciértase un matrimonio; pues allí está Demetrio llamado por los parientes, para zurcir con su persuasiva palabra las desacordes voluntades. El que proyecta edificar una casa, el que intenta comprar una mula, el que va á vender un buey, el que trata de hacer testamento, el que quiere enseñar á cazar á su perro, todos, todos consultan antes á Demetrio.

Y Demetrio, complaciente y cariñoso con todos, aconseja, sube, baja, anda y escribe en provecho de sus convecinos, y olvidado casi siempre de su propio provecho.

Debo advertir que Demetrio es jóven, soltero y huérfano. Su única pasion, pasion que no trata de ocultar, es la *bolera* (1).

En ella, ó en la tienda de Pepe Livian, deja deslizar las doce horas del dia que pasa fuera de la cama, y en ambos sitios recibe á su numerosa clientela.

III

A mi llegada á Rasines me hospedé en la tienda de Pepe Livian, y por si la palabra *tienda* no da á mis lectores una idea precisa de lo que es aquello, añadiré que, además de venderse en ella vino, dulces, sedas, calzado, pólvora, tabaco, papel sellado y embutidos, es fonda, café, billar, casa de huéspedes y botica.

Allí conocí á Demetrio Perez, estableciéndose pronto entre él y yo esa fraternal simpatía producida tanto por la afinidad de ideas, cuanto por las generosas espansiones de la juventud.

¡Ni él ni yo habíamos llegado todavía á esa edad en que el egoismo empieza á gritar y el corazon á enmudecer.

IV

La trastienda de Pepe Livian era, y supongo seguirá siéndolo, el punto de reunion de la media docena de desocupados que vivian en Rasines. En aquella estrecha habitacion, iluminada de dia por una ventana festoneada de enredaderas, y de noche por una lámpara de petróleo suspendida del techo, se juega al dominó y al tresillo, se habla, se fuma y se murmura de las hijas del dueño de la casa.

En esas inocentes ocupaciones estábamos entretenidos una tarde los cuatro ó cinco habituales concurrentes á la trastienda, cuando acertó á entrar un hombre á comprar no sé qué.

—¡Buenas tardes, Pericueto!—le dijo Pepe Livian.

Y no bien fué oido este nombre por mis compañeros de tertulia, cesaron todas las conversaciones, dejaron de agitarse las fichas, y sucedió á la confusa algazara un silencio grave y solemne que no me atreví á interrumpir.

Demetrio se levantó de su silla y acercándose al mostrador, entabló con el recien venido un diálogo, cuyas palabras percibíamos desde nuestro rincon, claras y armoniosas cuando hablaba Demetrio, confusas, extrañas, incoloras, por decirlo así, cuando respondia su interlocutor.

Quise, estimulado por la curiosidad, contemplar al individuo cuya presencia era causa de aquella insólita gravedad, y me dirigí á la tienda, pretextando buscar un vaso para beber agua.

Lo que vi entónces no se ha borrado aún de mi imaginacion, apesar de los años trascurridos.

¡Qué cara la de aquel hombre!.... mejor dicho, ¡que falta de cara!.... porque aquello no era cara, sino un informe hacinamiento de pedazos de carne.

Cierro los ojos, y todavía veo aquellos rasgos incoherentes, horribles. Aquellas orejas colocadas fuera de su sitio; aquel resto de bigote puesto, no sobre el labio inferior, sino debajo de una boca desdibujada, negra; aquellos labios trocados; aquella frente formada de pedazos de carne arrancados de las mejillas, y sobre todas estas piltrafas, lívidas á trozos y á trozos sanguinolentas, destacando una nariz correcta, escultural, de nacarada epidermis, y sobre ella unos anteojos ahumados. Y nada de cejas, ni de barba, ni de cabellos.

¡Horroroso espectáculo!

La fealdad puede en ocasiones hacer reir; la de aquel hombre hacía estremecer.

Todo esto que os cuento y que yo aprecié de una ojeada resulta pálido y mezquino al lado de la realidad. Describir aquella fisonomía es empresa poco menos que imposible.

V

Cuando volví á entrar en la trastienda debia yo llevar pintado en el semblante el asombro que la vista de Pericueto me habia producido, porque mis compañeros se miraron silenciosamente y se sonrieron.

A los pocos momentos reapareció Demetrio, y con voz que denotaba la tristeza de que se hallaba poseido, dijo:

—Ya se ha marchado.

—Y bien—me atreví á replicar—¿quién es ese hombre?

—El *Feo de Rasines*.

—Pero eso no me dice nada!

—Pregunta lo que quieras y te contestaré.

—¿Desde cuando es *feo* ese sujeto?

—Desde que nació; pero principalmente desde hace dos años.

—¿Tal vez alguna explosion?....

—No, un suicidio.

—¿Y no murió?

—Ya ves que no.

—¿Cómo se suicidó?

—Pegándose una perdigonada.

—¿Y fueron los perdigones la causa de su fealdad?

—No, la causa fuí yo.

—¡Por los clavos de Cristo! ¡Acaba de satisfacer mi curiosidad contándome esa historia, ó no respondo de mis nervios!

—Pues bien: ten calma y escucha.

VI

—Pericueto, ó Pedro Custo, que éste es su verdadero nombre, nació, si no hermoso, sano, robusto y bien conformado, pero trayendo sobre la frente el estigma de la miseria, herencia fielmente trasmitida de padres á hijos en la familia de los Cuctos.

Creció Pedro, y cuando ya su lengua empezaba á barbotar esas primeras palabras sembradas de interrogaciones con que los niños expresan su alegría ó su dolor, unas malignas viruelas le hicieron perder casi por completo la poca belleza que poseia.

De entónces data su apodo. Los chicos empezaron á llamarle el *Feo*, y como su fealdad aumentó despues por desgracias sucesivas, fué la gente olvidándose de su nombre, y se le conoció por el de *Feo de Rasines*.

Pero no quiero anticipar sucesos, y prosigo.

A los diez años quedó huérfano Pedro.

A los doce se rompió una pierna por ir á coger una colmena situada en una roca, y quedó cojo.

A los quince se fué á trabajar á las minas, y *debutó* perdiendo tres dedos de la mano derecha, á consecuencia de la explosion de un barreno.

A los veinticinco se casó.

Esta fué la desgracia mayor de toda su vida.

El carácter de Pericueto era por entónces taciturno, hosco, sombrío. No era suya toda la culpa.

Figúrate un ser desgraciado, pobre, que tiene que vivir de la limosna de sus convecinos, y que en todas partes es recibido con carcajadas, con epítetos malsonantes, con cuchufletas, un ser al que los chiquillos persiguen y arrojan inmundicias, excitándose mutuamente en su tarea con el grito de guerra de *¡ahí va el Feo!* Un ser á quien se da la limosna á trueque de no contemplarle, y acompañándola de frases como *¡vete, que pareces el trasgo! ¡Quita, que me revuelves el estómago!*, y otras mil por este estilo.

No era, pues, de extrañar el *salvajismo*, así lo calificaban, de Pedro.

El sér mas indefenso y dócil conviértese, si continuamente se le hostiga, en agresivo y montaráz.

Pedro, ávido de afecciones, necesitado tanto como de alimento de una persona en quien depositar el inmenso caudal de cariño acumulado en el corazon durante toda su vida, halló una mujer dispuesta á casarse con él, como último recurso para acallar las murmuradoras bocas de los vecinos del pueblo, y no vaciló en unir su pobreza y su fealdad á la miseria y mala fama de Antolina.

—Pero ¡ese hombre es un héroe!—exclamé.

—Sí, y un mártir.

—¿Y le dejaron vivir tranquilo despues de su matrimonio?

—Todo lo contrario. La hostilidad contra él subió de punto. Ya no se contentaban con llamarle feo, sino que añadian otros adjetivos mas odiosos.

La situacion se hizo insostenible para Pedro. Su mujer, que al principio habia compartido valerosamente los sinsabores que diariamente aquel recibia, acabó por atemorizarse y negóse á salir de casa.

El azar ó el demonio hizo que un arriero vizcaino, que se hallaba de paso en Rasines, viese á Antolina, y bien fuese que la mujer quisiera huir del eterno suplicio que sobre ella pesaba, bien que el vizcaino le pareciera menos feo que su marido, lo cierto es que una tarde al volver Pedro á su casa se la encontró vacía.

Esperó dos dias á Antolina, negándose á creer la horrible verdad, y el tercero conoció, por boca de un compañero del vizcaino, toda la extension de su desgracia.

Hallábame yo la tarde siguiente en la bolera, cuando vinieron á avisarme que Pericueto se habia pegado un tiro con la escopeta que el señor cura habia tenido la candidéz de prestarle.

Corrí á casa del *Feo*, y le encontré tendido en el suelo, exánime y rodeado de curiosos, que acaso por vez primera contemplaban sin reir aquel espantoso é informe rostro.

Pericueto se habia pegado la perdigonada en la cara, casi á boca de jarro.

Hice colocar el cuerpo sobre la cama, y lo examiné, no sin haber tenido ántes que lavar la sangre que le inundaba por completo.

¡Que feróz carnicería! El ojo derecho habia desaparecido por completo; un jiron formado por la nariz y parte de la frente dejaba ver la envoltura de la masa cerebral; la mandíbula inferior aparecia fuera de su sitio, desencajada, suspendida solamente por unos restos de pellejo entanto que el labio superior, con su bigote, se escondia revuelto con los arrancados dientes, en la boca desfigurada de Pedro.

Confieso mi falta, indisculpable no ya en un médico, sino hasta en el menos aplicado estudiante de Medicina, pero me pareció tan imposible que hubiese aún en aquel cuerpo un resto insignificante de vida, que ni siquiera me tomé el trabajo de averiguarlo.

Di, pues, de barato que habia dejado de existir, y á fin de que pudiera ser enterrado, arreglé precipitadamente aquel rostro, sujetando los restos esparcidos por medio de algunas suturas, pero sin cuidarme para nada de la armónica colocacion de los retazos.

Cuando estaba terminando mi tarea, vinieron á buscarme para asistir á un albañil que se habia caido de un tejado, pero de un tejado muy bajo afortunadamente.

Quedáronse con Pericueto unos vecinos, y me fuí á reconocer las costillas del imprudente enjalbegador.

A las nueve de la noche, y en el momento en que me quitaba las botas para acostarme, recibí la noticia estupenda, inaudita, de que Pericueto habia dado señales de vida.

El rubor profesional enrojeció mis mejillas, y loco, á medio vestir, me precipité por las escaleras, y corrí, mejor dicho, volé á la cabecera del enfermo.

La noticia era cierta. Pedro no habia muerto. Quise entónces reparar mi yerro, y prodigué todos los recursos de la ciencia, todos los cuidados del enfermero, todas las medicinas de la botica y todo el dinero de mi bolsillo.

Dos meses pasé cuidándole, sin desnudarme, sin separarme de su lecho, y por fin pude ver realizado el milagro de hacer vivir al *Feo de Rasines*. ¡Pero en qué estado! ¡Tú lo has visto!

El arreglo precipitado que yo hice en aquella fisonomía no admitia fé de erratas. Quedó, por tanto Pedro sin nariz, sin un ojo, con los labios trocados, con media lengua de menos, sin cejas, y con las orejas en la disposicion que has podido observar.

—Pero entónces, esa hermosa nariz que lleva....

—Esa nariz es de plata esmaltada, y fué un regalo que yo le hice como compensacion de la que por mi causa habia perdido.

—Me parece horrible lo que acabas de contarme. ¿Y para qué lleva esas gafas? ¿Quizás para que no vean que es tuerto?

—¡Hombre, no; para sujetar la nariz!

—¿Y cómo recibió el pueblo la vuelta á la vida de Pericueto?

—¡Eso es lo pasmoso, lo increible, lo absurdo! Cuando Pedro salió á la calle mucho mas feo que antes, gracias á estas manos pecadoras, y no obstante su nariz de plata, los que le encontraban le saludaban amistosamente con simpática gravedad, las limosnas llovian en su mano sin necesidad de pedirlas, y los chicos ¡asómbrate! le abrian calle cuchicheando, pero sin atreverse á reir.

—¿Y qué fué de Antolina?

—No se ha vuelto á saber nada de ella, ni creo que Pedro tenga ganas de saberlo.

—¿Y éste es feliz?

—Como nunca lo ha sido, y sin que le pase, ni en sueños, por la imaginacion la idea de volver á suicidarse, pues se ha convencido que podría no morir, exponiéndose, en cambio, á quedar todavía mas feo de lo que es.

—¿De modo que ya nadie se rie de él?

—No; su presencia inspira un respeto profundo, al que quizás no es ajeno el remordimiento.

—¿Y él?

—Pues él, insoportable pregunton, se rie como nunca se habia reido.

—Explícame eso, y ya no tendré nada que preguntarte.

—Pues es muy sencillo. ¡¡Ahora se rie de nosotros!!

A. del Palacio.

(1) El juego de bolos.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El «Matteo Bruzzo»—Por momentos es esperado aquí ese vapor, en circunstancias que difieren de las que rodeaban al *Provence*, pues

este vino de Europa en la ignorancia de las medidas adoptadas en el Plata bajo el temor que inspira la fatal *coma* del Dr. Koch, mientras que el *Matteo Bruzzo* partió á sabiendas de la clausura de estos puertos.

El caso, así, sería muy sencillo;—pero se ha alegado por la prensa algo que viene á complicarlo y que puede dar motivo á reclamos de indemnizaciones, compartibles ó no entre nuestro país y la República Argentina, segun se encare y se resuelva.

Ese punto esencial es que el *Matteo Bruzzo* fué despachado por los Cónsules oriental y argentino, quienes oficialmente tenian conocimiento de la clausura y á los que se les atribuye la inteligencia de que cuando una nacion cierra sus puertos teniendo lazaretos, se entiende no un rechazo absoluto de naves y pasajeros, sino el sometimiento á tales ó cuales precauciones sanitarias, cuyo rigor es un acto indiscutible de soberanía.

Citemos ejemplos para mayor claridad de la doctrina: en Inglaterra no hay lazaretos (no lo afirmamos), y por lo tanto el armador no puede quejarse de que repentinamente se rechace un buque,—como en Gibraltar se rechazó la corbeta de guerra *La Argentina*,—sin darle carbon ni víveres, es decir, no cumpliendo exigencias humanitarias que aquí se cumplieron con el *Provence*.

En sentido contrario: aquí y en la República Argentina hay lazaretos, y de consiguiente no es aplicable el rechazo, pues los cónsules, los armadores y los viajeros suponen que tales establecimientos significan el compromiso moral y material de conciliar prudentemente el derecho de preservarse con el hecho de poseer los medios para esa conducta.

Tal es la cuestion, planteada por un remitido que el mártes apareció en este diario con la firma de *Otro Galeno* y el cual propone que los pasajeros del *Matteo Bruzzo* «sean alojados en el «lazareto *despues de la observacion á bordo* QUE «SE CREA NECESARIA.»

Ahora sí!—Comunica *El Ferrocarril* que el Gobierno ha mandado pagar los presupuestos que se adeudaban á la Universidad.

Teatros y artes—Si el *alcalde* Ottonello y el *coronel* Bergonzoni no hubiesen estado tan dignos de ser destituido el primero y dado de baja el segundo, habríamos tenido una *Doña Juanita* superior, por cuanto los demás artistas, los coros y la orquesta cumplieron muy bien su cometido. Pero ese alcalde!... y ese coronel Douglas... ¡qué lejos están de Césari y de Ficarra de inolvidable recuerdo!

¿Cómo es que un artista de la reputacion del señor Bergonzoni no alcanza á comprender que su físico no se presta ya para ciertos papeles y que una buena retirada valdría mas que una dudosa *victoria*... si de tal puede llamarse el ser tolerado por la benevolencia del público?

Y el señor Ottonello ¿cómo no se apercibe de que tiene que modificar su *gracejo*, si quiere agradar á nuestro público, enemigo de chocarrerías?

Prescindiendo, pues, de esos dos artistas, que no agradaron, lo restante gustó muchísimo.

Mlle. Preziosi es siempre la atrayente y lujosa *Doña Juanita* que tantas veces hemos aplaudido el año anterior; el auditorio la prodigó muestras de simpatía por sus talentos artísticos y su gracia irresistible.

La señorita Ida Cristino es una *Pedrita* excelente.

A Deliliers se le hizo una acogida envidiable; una verdadera ovacion, merecida por aquel artista tan bueno como simpático.

Polonini, el concienzudo y valiente Polonini, es insuperable en su papel de *escribano*.

Bien, como queda dicho, los otros artistas, los coros y la orquesta.

¡Qué lástima que el alcalde y el coronel consabidos *hayan echado tantos pelos en la leche*!

Subsanándose esta laguna, *Doña Juanita* haría una nueva campaña triunfal. Trate de hacerlo la empresa.... por ahí anda Lupi que debiera ser un soberbio *Douglas*....

Para esta noche se anuncia una novedad: *Nápoles en Carnaval*, por De Giosa, el renombrado autor de *mazurkas* y *wals* que compiten con los de Strauss.... no el del *Hilo Eléctrico*.

∴

Una nota triste.

Ayer fueron llevados al Cementerio los restos mortales de la distinguida pianista doña Luisa G. de Mauri, esposa del aventajado profesor de piano don Juan Mauri, y autora de algunas bonitas piezas, una de las cuales, *L'hirondelle*, gozó de mucha popularidad y fué alabada por reputados críticos.

¡Paz en la tumba de la modesta artista que fué buena profesora, virtuosa esposa y cariñosa madre!

∴

El señor Arduino, profesor de escultura en nuestra Escuela de Artes y Oficios, acaba de exponer en lo de Maveroff dos bustos que hacen mucho honor á su cincel.

El uno representa á Cayo Mario, el vencedor de los Cimbrios, el terrible *hombre nuevo*. Las diminutas proporciones del busto y el concepto que de ordinario nos hacemos del tipo de un héroe romano, perjudican el efecto de esta pieza, por mas que el artista se haya fiado en los bustos antiguos del émulo de Sila.

De mayores proporciones, de mayor y grande efecto es el busto que representa á una mujer riéndose de gusto, alegre, *Gioconda*, como plúgole llamarla al señor Arduino. Es este uno de los mejores trabajos de escultura hechos en el país; de una finura y seguridad remarcables. Tiene expresion, gracia, vida; en suma, es un bello trabajo, y debemos felicitar á la Escuela de Artes y Oficios de tener su clase de escultura confiada á un artista de los méritos del señor Arduino.

Delta.

Medida sanitaria—La autoridad respectiva de Rio Janeiro no ha permitido que entrara á ese puerto el vapor aleman *Montevideo*, procedente de Europa, en virtud de constarle telegráficamente que no eran favorables sus condiciones higiénicas.

A la altura de las islas Maricás fué notificado, y aún cuando el comandante declaró que no habia á bordo enfermo alguno, se mantuvo la órden de que el *Montevideo* se sometiese á la desinfeccion en la ensenada de Las Palmas.

Esa medida no proviene de temores por la procedencia, sino tan solo del hecho de que el estado del vapor no es satisfactorio, relativamente al crecido número de pasageros que conduce.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Taraguy*, para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion; el *Europa*, para Gibraltar, Génova y Nápoles; el *Galileo*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes; el *Mercurio*, para la Colonia y Uruguay.

El Banco Uruguayo—A fin de este mes (dice *El Telégrafo*) vence el plazo acordado por el Gobierno á los banqueros que propusieron llevar á cabo la fundacion de ese Banco y hasta ahora nada hay resuelto.

Para la exportacion—Leemos en *El Imparcial* de Madrid:

«Productos agrícolas hay que están amenazados por los adelantos de la química: el añil ha perdido ya su importancia desde que los colores derivados de la hulla invaden los talleres de tintorería. El azúcar, á su vez, perderá su dominio agrícola cuando de la glucosa se haya pasado á la cristalizacion perfecta de un producto que ya no se extrae tan solo de la caña, sino de la remolacha, del maiz y de otras materias. Al fin y al cabo el azúcar no es mas que un producto químico, cuyos componentes son de proporciones bien definidas y caracterizadas.

Cuando se averiguó por el análisis que el vino es un compuesto de alcohol, agua, materias colorantes y algunos otros principios de fácil y económica preparacion, el fraude se dedicó á la elaboracion de productos que pudieran confundirse, sin necesidad de viñas, con los caldos mas renombrados.

Al principio fueron los primeros productos artísticos muy inferiores á los naturales, y por fin, los alemanes, segun nos lo revela *La Revista Vitícola*, han logrado llevar al mercado de Lóndres vinos que hacen á los de Jerez una competencia que adquirirá importancia con los adelantos en la manipulacion.

De todos modos, son muy inferiores los vinos artificiales á los naturales, porque no puede, por mas que se diga, imitar el arte á la naturaleza en toda su perfeccion; pero la vista, el aroma y el sabor son á primera vista idénticos á los mejores caldos de nuestras regiones andaluzas.

¿Puede combatirse ese fraude que tanto perjudica á la exportacion vinícola española? La Francia lo consiente con tal de que se llame al vino por su verdadero calificativo de artificial.

En varias naciones hay severísimas penas contra la adulteracion; pero como generalmente los vinos fabricados sin uvas se destinan á la exportacion, eluden el rigor de las reglamentaciones interiores.

Las exportaciones se verifican generalmente por Hamburgo, y el porvenir de la produccion española se halla en peligro.

Observemos de paso cuan acertados andábamos cuando al hablar de los progresos de la industria alemana los considerábamos debidos al espíritu imitativo de asimilacion. La Alemania es el país que mas impulso ha dado á la produccion del azúcar de remolacha, y es muy posible que andando el tiempo lo llegue á fabricar sin remolacha. La Alemania fabrica alcoholes sin vino, y ahora se dedica á hacer vino sin viñas.»

El «Villarino»—En estos dias entrará al dique Cibils ese vapor de guerra argentino.

Omnibus—*La Tribuna Popular* afirma que el Dr. Lopez Lomba será nombrado catedrático de derecho constitucional.

—Don Eduardo Canstatt, oriental, de 43 años de edad, se ha presentado al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion solicitando contraer matrimonio civil con la señorita Cármen Montero, de 24 años.

—Dice *El Ferrocarril* que han aceptado el puesto los ciudadanos nombrados por el Gobierno para llenar las vacantes del Consejo Universitario.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, sale mañana 24.

Agencia, Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, de las existencias de la cigarrería del Triunfo, en la calle Colon núm. 44 y 46, á la una.

Por el mismo, de 1 máquina de picar con atahona, etc. etc., en la calle Colon núm. 44 y 46, á las tres.

Por Cipriano C. Silva, de 8/4 vino, en el depósito «Capurro Nuevo», á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

1962-en30

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año.

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna.

114

Muebles de nogal macizo—Las personas que deseen tener buenos muebles de nogal macizo, deben acudir á la acreditada «Mueblería Oriental», donde encontrarán un variado surtido de juegos de dormitorio, comedor, etc., y riquísimos juegos para sala y ante-sala. Sillería en general y gran cantidad de colchones hechos con lana especial.

Los precios son muy moderados y el trabajo garantido.

Calle 18 de Julio números 399, 401 y 403, entre Yaguaron y Egido.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle núm. 349.

150 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Roma, Octubre 22.

La epidemia del cólera disminuye diariamente tanto en Nápoles como en los demás puntos de Italia.

Paris, Octubre 21.

Se teme que los chinos, mayores en número, traten de asesinar á los diez mil franceses que se hallan en el Tonkin.

Washington, Octubre 22.

Grovel Cleveland, Gobernador del Estado de Nueva-York y candidato á la presidencia de la República, fué asaltado en plena calle.

Rio Janeiro, Octubre 21.

El Consejo de Estado tratará el viérnes la cuestion de límites entre el Brasil y la República Argentina, tratando de terminar el asunto de un modo amistoso.

Buenos Aires 20 de Octubre.

(Retardado)

Están movilizándose tambien las fuerzas provinciales de Entre Rios.

—En Concordia fué preso el coronel Beron, conduciéndolo al Paraná.

Se cree complicado en los negocios subversivos.

—Continúa todavía la polémica Acevedo-Herrera.

—Una estadística levantada al efecto hace alcanzar á ocho millones de cabezas las pérdidas de ganado lanar causado por las recientes inundaciones.

—Anoche hubo una reunion en casa del Dr. Dardo Rocha, asistiendo casi todos los Congresales.

La fiesta fué brillante.

—La Cámara de Diputados, votó una subvencion de 500 pesos nacionales para la Biblioteca del Municipio.

—El sábado hubo un lijero temblor de tierra en Córdoba y San Juan.

Buenos Aires, 22 de Octubre.

Falleció el Dr. Adolfo Mitre.

—El agente de la compañía «La Veloce» recibió aviso de la salida de Génova del vapor *Nord-América*. Este vapor será tratado como el *Matteo Bruzzo*, ordenándole fondear en las islas Malvinas.

—Hubo ayer un nuevo incidente al desembarcar los pasajeros del *Niger*.

Los pasajeros de tercera clase se rehusaron á ir á la isla de Martin García.

Hubo que emplear la fuerza para obligarlos.

—El Ministro de la Guerra ordenó al Coronel Barros al partir para la Rioja con 100 hombres de Guardias Nacionales de caballería para incorporarse á la expedicion al Chaco.

—La Cámara de Diputados aplazó para el año entrante la discusion de la ley orgánica municipal.

—El Senado insiste en no suprimir el franqueo á los diarios para el interior de la República.

—Ayer hubo aquí 19 defunciones.

Las prisiones efectuadas en Entre-Rios, se relacionan con el plan descubierto en el Paraná tendente á asesinar al general Racedo.

Buenos Aires 22 de Octubre.

El dictámen del Procurador Nacional aconseja que se suspenda sus beneficios al Obispo de Salta y que se le entable juicio criminal.

—Se carece de noticias de los expedicionarios al Chaco.

—Dentro de 15 dias se inaugurarán los trabajos del ferro-carril del Paraná al Uruguay.

—La sociedad Laurak-Bat recibió un telegrama anunciándole haberse contratado al famoso jugador de pelota *el Chiquito*, para la plaza Euskara.

—Gracias á los esfuerzos del Interventor Nacional, Dr. Leguizamon, los partidos políticos de Catamarca convinieron en proclamar á José Daza, candidato á la Gobernacion de la Provincia.

—El general Nelson presentará su candidatura á la Gobernacion de la Provincia de Santa Fé.

—El Limay y el Neuquen crecen rápidamente. En Chulechoel se temen inundaciones.

—Sale para esa el vapor *Villa del Salto*.

—Tiempo bueno.

Asuncion 22 de Octubre.

Falleció ayer aquí el Encargado de Negocios del Brasil Sr. A. de Padua Fleury.

Burdeos, 21 de Octubre.

Las pieles lanares del Rio de la Plata, se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 152 á 155 los 100 kilos; medias lana, fr. 127 á 130; borregas, fr. 112 á 115.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, francos 147,50 á 150 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo: término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 fr. menos los del Rio de la Plata, fr. 19 á 19,50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamentos especiales para el Rio de la Plata, fr. 450 á 460 la tonelada de 4 bordalesas.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de cuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 2 de Junio de 1877

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 22 de 1884.

Abrieron á 54 las operaciones del Empréstito Unificado, tanto al contado como para fin de mes. Despues de hora aflojaron ⅛, realizándose 23,500 $ para fin de mes á 53⅞, á cuyo tipo quedaban compradores en el último momento, y vendedores á 54, indistintamente para esa fecha como para mañana.

Para fin de Noviembre habia compradores á 54¼, precio muy flojo, y vendedores á 54⅜.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	54	% de s/v.
4,700 »	idem idem	54	»
4,700 »	idem idem	54	»
9,400 »	idem idem	54	»
4,700 »	idem mañana	54	»
14,100 »	idem idem	54	»
4,700 »	para fin de mes	54	»
4,700 »	al contado	54	»
4,700 »	idem idem	54	»
23,500 »	para fin de Nov'bre	54⅜	»
4,700 »	para mañana	54	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

7,050 »	para fin de Nov'bre	54¼	»
23,500 »	para fin de mes	53⅞	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅜ á 51¼.
» » particular, 51¼ á 51⅛.
» Francia bancario, fr. 5.39 á 5.40.
» » particular, 5.40 á 5.42.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.42 á 5.43.
» Rio Janeiro, 12.100 reis por £.
» Buenos Aires, 3¾ á 4 % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 6 á 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 3 meses se paga de 8 á 9% al año, con aforos cómodos.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Octubre 22 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—10 wagones con: 102 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 3,370 id lanares, 1,430 id corderitos, 11 id nonatos, 27 @ crin, 9,100 id lana, 137 id queso, 400 libras pluma de avestruz, 400 arb. harina, 48 fanegas trigo, 460 id maiz.

Ferro-carril U. del Este—8 wagones con: 514 cueros vacunos, 478 id lanares, 500 id corderitos, 18 id nonatos, 117 @ lana, 200 fanegas trigo, 231 id maiz.

Plaza del Sarandí—96 vehículos con: 3,075 cueros vacunos, 14 id yeguarizos, 8690 id lanares, 3,056 id corderitos, 7 id nonatos, 120 @ crin, 6 id garras, 2 id queso, 300 astas, 8 toneladas huesos, 54 id piedra-cal, 230 zapallos, 128 fanegas trigo, 400 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—11 vehículos con: 20 cueros lanares, 80 id nonatos, 6 toneladas piedra-cal, 70 atados paja para escobas, 110 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.10 á 7.40 pesada de 40 lib; al barrer, 7.00; de campo clasificados, 7.00; al barrer, 6.60; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 0.10 lb.; de ½ á ¼ lana sanos, 0.10; de ¼ á ⅛ lana picados y epidemia 0.08; criollos al barrer, 0.07 á 0.075; pelados sanos, 2.80 docena; id. picados, 1.40; corderitos sanos, 0.45 á 0.50 doc.; desechos 0.225 á 0.25; nonatos, 2.40 doc., crin mezcla, 22.50 qq.; de vaca, 18.00; queso, 2.00 á 2.40 @; garras, 2.40 quintal; pluma de avestruz, 1.00 á 1.50 lib.; astas de campo, novillo y vaca, 15.00 á 30.00 millar; zapallos, 26.00 el ciento; paja para escobas, 0.28 á 0.30 atado; harina especial, 0.85 á 0.90 @; de 1.ª, 0.725; trigo de 1.ª, 4.49 á 4.70 fanega; de 2.ª, 4.00 á 4.30; maiz desgranado, 1.40 á 1.50 fanega; en espiga, 2.00 á 2.20; fideos del país (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon; de 1.ª, 1.49 cajon; de 1.ª, 1.59 arroba; de 2.ª, 1.00; sémula 1.40 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 22

P. Thevening, 3 cjs oblon.
C. Brandes y Ca., 100 damajuanas ginebra.
Marquez y Ca., 35 cjs bacalao.
A. Vivó y Ca., 3 bordalesas vino tinto.
J. J. Irrisari, 8 fardos papel plomo.
J. J. Hore, 19 cjs vinos finos.
Peixoto, Morales y Ca., 10 bocoys caña.
L. Gaminara, 5 cjs fósforos cera.
M. Carreras y Ca., 50 cjs fósforos de cera, 20 id vino.
Galeano y Soto, 37 cjs almidon.
Laymann Reymer y Ca., 5 cjs sardinas en aceite.
Roque Caseaux hnos., 100 bordalesas vino tinto, 26 cjs Rhum, 125 id ajenjo, 70 id sardinas en aceite, 50 id licores, 50 id velas estearinas, 20 id café achicoria.
S. Blixen, 1 saco arvejas secas, 5 bultos relojes.
F. Vilaró hijo, 10 cjs vermouth, 10 id encurtidos, 20 cjs velas estearina.
J. Shaw, 12 cascos extracto tabaco para curar ovejas, 15 bts cohetes de la India.
Danrée y Barbieri, 10 cjs salsa tomate, 6 id Wisky, 3 barricas arbejas secas, 55 cjs vino, 4 id conservas con trufas, 3 id jalea, 1 id cápsulas para botellas, 1 id papel embalage.
Azevedo Serra y Ca., 5 pipas caña, 30 bordalesas vino tinto, 3 cjs aceite olivo.
C. S. Caprile, 2 cjs aceite olivo.
M. Bastos y Ca., 4 cascos tabaco negro en cuerda, 8 cjs aceite olivo.
Martins y Ca., 4 cjs encurtidos, 1 cj conservas, 6 id harina, 2 id mostaza, 3 cjs leche condensada, 6 cjs jamones, 2 id sagú, 2 id arenques.
C. Borelli y Ca., 1 cj hongos y pescado seco, 6 cjs aceite olivo.
J. M. Taylor, 21 cjs. cerveza, 1 cj almidon, 1 cjs galletitas, 1 cj frutas, 1 cj azúcar refinado, 1 cj vinagre, 1 cj betun, cacao, galletitas, harina averiada, polvo plomo, 1 cj harina arvejas, sagú.
Meillet y Payssé, 116 barricas 11/2 y 39/4 id. yerba Paranaguá.
J. Granara, 15 cjs. vermouth, 15 cjs aceite olivo, 30 sacos arroz, 14 cjs papel para cigarrillos, 10 pipas 4/2 y 4/4 vino.
J. y A. Talice, 10/5 vino tinto, 20 cjs quesos Holanda.
Cardoso y Ca., 10 cjs tabaco negro en cuerda, 1/4 vino tinto.
G. Michaelsen y Ca., 80 cjs específico para curar ovejas, 50 cjs cognac, 5 cjs cerveza.
Casal, Ribeiro y Ca., 19 sobornales yerba paraguaya.
Machado y Goldaracena 41 sacos café en grano, 10 id azúcar no refinado, 10 cjs vino, 8 cajones palitos de dientes.
J. Mussante, 1 cajon aceite sésamo, 20 sacos algarroba, 2 cajones almendras peladas, 12 id. aceite olivo.
P. Piñeyrúa, 97/4 vino, 13 bocoyes, 8/2 y 19/4 caña.
P. Ferrés, 15/4 vino seco, 31/8 y 2/16 vino garnacha, 5/8 id. moscatel.
P. C. Ballefin, 10 sacos anís en grano, 10 id. semilla mostaza, 40 cajones jabon imitacion Marsella.
Silva Irmao y Fontana, 85 sacos fariña.
Rossi y Ca., 20 sacos arroz.
Galli y Ca., 50 cajones aguarraz.
Pagés y Armas, 13 pipas y 6/2 vino tinto.
J. Lamaison, 30 rollos cabo alquitranado.
Lavarello y Ca., 13 fardos papel estracilla.
L. B. Morchio, 4 sacos café en grano.
L. Gnecco, 1 bulto queso, 15 cajones quesos Holanda.
D. Le-Bas y Ca., 240 cajones almidon.
Viuda Giuliani, 2 cascos argollas hierro, 2 id planchas á vapor, 1 id bandejas lata charolada, 1 id escupideras hierro esmaltado.
Barbagalata y Rolando, 1 cj. sombreros paja para trilla, 6 cjs. acordeones, 2 id zarazas, 2 id género para vestido, 3 cjs. pañuelos algodon, 1 fardo listado, 1 id camisetas, 1 fardo jergas algodon, 1 cj. zaraza, 1 id broches para vestido, 1 id género para vestido, 1 id trué, 1 id tela impermeable, 1 id ponchos lana y alg., 4 id brin alg., 1 id alemanisco hilo alg.
M. Royo, 2 cascos pintura comun en pasta, 2 cajas de hierro.
Menet y C.ª, 1 cj. brin alg., 1 id género para vestido.
P. Thevenin, 2 cjs. cognac.
Luis Bonomi y Ca., 25 canastos loza-piedra.
J. Shaw, 2 cascos molinillos.
Crosta, Borelli y Ca., 1 casco alambre bronce.
Bates Stokes y Ca., 1 cj zaraza, 2 fardos lienzo, 3 cjs trué, 1 fardo id.
A. Sugasti é hijos, 1 cj casineta, 1 id cinta pana, 1 id cobertores algodon adamascados, 2 id zaraza, 1 id calcetines, 2 id género para vestido, 1 fardo jergas bajeras, 1 cj alfileres y horquillas, 1 id sombreros, 1 id tienda.
J. Lansac, 1 cj artículos tienda y mercería.
Leunda hnos., 7 canastos encerados.
F. Cottens, 1 cj sombreros paño, 3 cjs tienda, 1 id elástico seda, 1 id cabritillas, 1 id Irlanda hilo y algodon, 2 id cobertores algodon adamascados, 2 id zaraza, 2 id botones madera para vestido, 1 id pañuelos algodon, 1 id cinta para cincha de algodon, 3 id sombreros lana, cascos indianos, gorras para Jockey's, 1 cajon gorras paño, 2 id sombreros lana, id paño, 3 id cortes zapatillas, 1 id puntilla algodon, 1 id camisetas, 1 id tohallas, 2 id vaquetas varnizadas, 2 id brin de Rusia, 1 fdo cuero carnero, 1 id hevillas para talabartero, filetes metal, cinta para cincha.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 21

Liverpool y escalas el 23 de Setiembre, vapor inglés *Galicia*, de 2449 tonelanas, capitan H. Brown y 87 tripulantes, á Yarrow Hett y Ca. con 378 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á A. Destandau 4 bordalesas vino, á A. Hoffmann 3 cajones conservas, 2 bordalesas vino, á E. Milano y Ca. 40 fardos corchos, á S. Blixen 4 cajones joyería y relojes, á E. Ramsay 1 cajon libros, á la órden 112 cajones conservas; 51 bordalesas vino, 2 cajones relojes de bolsillo.

Dia 22

Rio Janeiro el 11 del corriente y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, de 500 toneladas, capitan T. Belham y 50 tripulantes, á A. F. Braga con 33 pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—á Imenes y Plá 40 barricas, 19/2 y 25/4 yerba mate.

De Santa Catalina—á la órden 2000 cachos bananas.

Lóndres el 20 de Setiembre y escalas en Amberes y Rio Janeiro, vapor belga *Hipparchus*, de 1,488 toneladas, capitan W. Kelly y 36 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Lóndres—á Fariol y Gonzalez 100 cjs té, á Viuda Giuliani 2 cascos argollas, 7 id cadenas, á la Comp. de Aguas Corrientes 6 cjs maquinaria, á J. K. Theobald y Ca. 8 bultos maquinaria, 1 cj velas, á J. O. Donoghue 1 cj útiles para dentistas, á E. Quincke 11 fardos arpillera, á Beisso hnos. y Surraco 15 bultos droguería, á F. L. Humphreys 10 bultos hierro galvanizado, 12 cascos salitre, 30 cuñetes clavos, 12 bultos herraje, 11 cascos soda, 1 cj lámparas, 4 id ferretería, 12 bts. rejas de hierro, 1 id borra de algodon, 12 barras de hierro para hornos, 1 cajon rollos de cobre, 47 id gelatina, 10 cuñetes sal amoniaco, 2 bultos filtros, 40 lingotes de plomo, 60 id de estaño, 40 atados flejes, á Barrere, Grassié (en tránsito) 1 cajon útiles para escritorio, 1 id artículos de uso 29 bultos hierro galvanizado, 1 cajon tornillos, 1 idem poleas, 1 casco aceite, 2 bultos grasa, 500 barricas cimento, á la órden 5 cjs. quesos, 10 id comestibles, 3 id licores, 1 id artículos para escritorio, 2 bocoyes lámparas, 1 cajon hilo, 1 id artículos plateados, 1 id tabaco, 5 id vino Oporto, 1 idem talabarterías, 1 id cajas de hierro, 1 id confituras, 3 id mercería.

De Amberes—á A. Junca y Ca. 2 bultos tejidos, 10 cjs. sombreros, á Galli y Ca. 6 cjs. maquinaria, 1 id papel, 1 id carton, 3 id cristales para fotografías, á C. F. Bally 2 cjs. cueros, á Rosciano, Valdéz y Ca. 2 cjs. tejidos, 2 id mercería, 2 id bonetería, á E. Druillet 1 cj. cristales, á Challe y Gorlier 1 cj. calzoncillos, 1 id bonetería, 1 id corsés, 1 id percales, 1 id terciopelo, á Wedekind, Fehr y Ca. 3 cjs. tejidos, á Mallmann y Ca. 2 cajones algodones, á Broqua y Scholberg 1 cajon armas, 2 id quincallería, á Verninck y Desteves 1 cajon ferretería, á Barrere, Grassia y Ca. 2 cajones cueros charolados, á A. Rubio 1 cajon quincallería, á H. Cone y Ca, 1 cajon cueros, á Wicham y Ca. 1 cajon algodones, á Guerrin y Ca, 2 cajones tejidos, á Barberousse, Perez y Ca. 1 fardo tejidos, á A. Zanoletti y Ca. 2 cajones cueros, á Furest y Ribera 8 cajones ropa blanca, á Ortuño hnos. 2 cajones tijeras, á J. M. Rodriguez y Ca. 3 fardos algodones, á Guido y Barbagelata, 1 fardo algodones, á E. Lozano y Ca. 1 cajon tejidos, á J. Munyo y Ca. 84 vigas hierro, á la órden 3 cajones mercancías, 6 id bonetería, 1 id quincallería, 1 id tejidos hilo, agujas bijutería.

Carga á opcion—á Hardy y C.ª 1 cj pañueletas, á A. C. Linck y C.ª 63 cjs rapé.

De Rio Janeiro—á A. Vivó y C.ª 10 cjs tabaco, á M. Franco 12 sacos café, á Machado y Goldaracena 20 cjs tabaco, á Galeano y Soto 29 barricas tabaco, á E. Gorostiza 1 cj cigarros, 1 id tabaco, á B. Nocetti 50,000 naranjas, 800 cachos bananas, 300 sandías, 300 zapallos, á P. Tomate 50,000 naranjas, 500 cachos bananas, á Ricardi, Cervetti y C.ª 40,000 naranjas, 500 cachos bananas,

Lóndres el 30 de Julio, barca noruega *Silo*, de 267 toneladas, capitan Gundersen y 9 tripulantes, á L. Bonomi y Ca. con 50 toneladas carbon de fragua, 40 cjs hierro galvanizado, 100 barricas cimento, á Demanchi, Parodi y Ca. 15 bultos droguería, á J. Shaw 600 barricas cimento, á Viuda Giuliani 6 cascos y un bocoy loza, 8 bocoyes batería de cocina, 3 id ferretería, 6 canastos baldes, á Galli y Ca. 200 barricas sal, á la órden 920 cjs almidon.

Wilmington el 1º de Agosto, barca alemana *Konigia Augusta*, de 460 toneladas, capitan C. A. Wilde y 12 tripulantes, á la órden con 300 mil piés pino tea.

Habana el 15 de Julio, bergantin español *Frasquito*, de 311 toneladas, capitan J. Sust y 14 tripulantes, á Peixoto, Morales y Ca. con caña. (En observacion sanitaria.)

NOTAS—El patacho español *Dos de Mayo*, procedente de Bahia, manifestó 350 pipas de caña.

—La barca italiana *Biaggio*, procedente de Cardiff, manifestó 1233 toneladas carbon de piedra.

—La barca noruega *Svalen*, procedente de Cardiff, manifestó 823 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

Paysandú el 18 del corriente, goleta nacional *Primera Rosa*, de 44 toneladas, patron B. Gazzam y 6 tripulantes, á J. Passano.

Paysandú el 7 del corriente, patacho nacional *Luis Puig*, de 52 toneladas, patron J. Guido y 7 tripulantes, á J. Passano.

Corrientes el 4 goleta argentina *Ana Blanca*, de 53 toneladas, patron Napoli y 6 tripulantes, á Mora hnos.

Maldonado el 20, balandra nacional *Fernandina*, de 12 toneladas, patron Moricich y 3 tripulantes, á E. Vidal.

Dolores el 4, balandra nacional *Jóven María*, de 12 toneladas, patron J. Celesia y 3 tripulantes, á J. Passano.

Maldonado el 21 del corriente, pailebot nacional *Carolina*, de 34 toneladas, patron M. Monallo y 5 tripulantes, á M. Rodriguez.

Corrientes el 17 del pasado, patacho nacional *Luis y Pedro*, de 85 toneladas, patron A. Rodriguez y 8 tripulantes, á Fraga hnos.

Fray Bentos el 16 del corriente, pailebot nacional *Trei Fratelli*, de 30 toneladas, patron J. Wiacaba y 5 tripulantes, á Mora hnos.

Villa Pilar el 7 del corriente, pailebot argentino, *Sargento Cabral*, de 95 toneladas, patron L. Bucco y 10 tripulantes, á Fraga hnos.

Palmira el 20 del corriente, balandra nacional *Américo*, de 20 toneladas, patron N. Garcia y 4 tripulantes, á M. Rodriguez.

Mercedes el 7, pailebot argentino *Nuevo Saturno*, de 32 tons, patron F. Cossalondich y 5 tripulantes, á Mora hnos.

Maldonado el 21, balandra nacional *4 Hermanos*, de 10 toneladas, patron J. Leandro y 3 tripulantes, á E. Vidal.

Palmira el 17, pailebot nacional *Buen Padre*, de 42 tons., patron Civilo y 6 tripulantes, á J. Passano.

Paraná el 14, goleta argentina *Angelita Magenta*, de 20 tons., patron A. Falco y 4 tripulantes, á Mora hnos.

Palmira el 20, queche nacional *Rocambole*, de 20 toneladas, patron J. Santos y 3 tripulantes, á Mora hnos.

Salidas para Ultramar

Dia 21

Pensacola, barca italiana *Cognato Accame*, por Queirolo y Guilfo en lastre.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*, por F. A. Braga con 15 pasageros y carga general.

San Francisco (California), barca noruega *Ocean*, por Fraga hnos., en lastre.

Hamburgo y escalas, vapor aleman *Uruguay*, por J. R. Schwartz, con frutos del país.

Falmouth, bergantin italiano *Felicia*, por el capitan, con huesos y ceniza.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires, pailebot nacional *Nicodemus*, por Mora hnos., con carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, saldrá hoy el vapor argentino *Taraguy*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Gibraltar, Génova y escalas hasta Nápoles, saldrá hoy el vapor italiano *Europa*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Galileo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para la Colonia y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino *Mercurio*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Hamburgo y escalas	Octubre	21	aleman	Menes
Southampton y escalas	»	21	inglés	Trent
Liverpool	»	24	inglés	Hesperides
Rio Janeiro y escalas	»	21	brasilero	Rio Paraná
Génova y escalas	»	23	italiano	Matteo Bruzzo
Burdeos y escalas	»	23	francés	Equateur

Vapores á salir

Destino	Salida		Bandera	Nombre
Barcelona	Octubre	23	francés	Patria
Génova y escalas	»	23	italiano	Europa
Southampton y escalas	»	23	inglés	Galileo
Rio Janeiro y escalas	»	24	brasilero	Rio Grande
Havre y escalas	»	24	francés	Dom Pedro
Burdeos y escalas	»	25	francés	Niger
Havre y Hamburgo	»	25	aleman	Menes
Hamburgo	»	26	aleman	Petropolis
Rio Janeiro y escalas	»	27	brasilero	Rio Paraná
Havre y escalas	»	28	francés	Ville S.Nicolas
Dunkerque	»	28	francés	Diolibah

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA BUFA, CÓMICA Y OPERETAS

EMPRESA: RAJNERI-CIACCHI

El juéves 23 de Octubre de 1884

Primera representacion de la grandiosa ópera-cómica en 3 actos y 5 cuadros (original italiano), música del maestro N. de Giosa:

NAPOLI IN CARNEVALE

En la cual toman parte los distinguidos artistas: Cristino, Gori, Pavan-Moretti, Deliliers, Polonini, Cappelli y Lambiase.

En el tercer acto habrá **La Gran Tarantela Napolitana**, bailada en carácter por la señorita Santclair y el señor Moretti, acompañándole todo el cuerpo de baile y coro general.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA G. OLIVA

PRIMERA TIPLE ABSOLUTA D.ª MATILDE DE FRANCO

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

El juéves 23 de Octubre de 1884

Tercera representacion de la preciosa zarzuela:

Sueños de Oro

Zarzuela moral fantástica de mágia y aparato, en prosa, dividida en 3 actos y en 11 cuadros, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro Barbieri, decoraciones nuevas.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias, máquina para picar, jardinera, armazon, etc., de la Cigarrería del Triunfo, calle Colon números 44 y 46.

HOY juéves 23 del corte., á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las existencias de esta casa, que consisten en cigarros de hoja de varias clases, cigarrillos picadura, papel, mesas para trabajar, moldes, una máquina para cernir, estufa, escritorio, division, cajones, maderas, 1 báscula, 1 balanza de mostrador, 1 prensa grande, 2 prensas chicas, 1 tostador, 1 piedra de afilar, 1 cernidor, etc., etc.

A las 3 de la tarde

1 máquina de picar con atahona.
1 jardinera para reparto, con arreos y 2 caballos.
1 vidriera de pié.
1 patente de giro.

EN SEGUIDA

Con accion á la llave:
El armazon de vidriera, mostradores, pisos, altillos y cielos rasos.

Los créditos á favor de la casa, cuya lista puede verse en la misma. 2627-oct16

Ruano y Gomensoro

De 39 piezas lona de algodon para velas de buque.—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 24 del corriente, á las dos en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

MARCA «PORTLAND DUCK»

4 piezas lona algodon	n.º 4	con	357	yardas
5 »	»	5	433	»
12 »	»	6	415	»
13 »	»	7	1077	»
5 »	»	8	1072	»

Esta lona ha sufrido por haber sido embalada en la fábrica antes de secarse.

2649-oct18

Ruano y Gomensoro

Del Solar calle Cerro-Largo número 308, entre Yi y Yaguaron.

El domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno, el único por edificar en esa cuadra, compuesto de 12½ varas de frente por 50 de fondo; tiene cerco y empedrado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en el acto, cien pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 2638-oct17

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles y casi nuevos. La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras número 134.

El viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de todas clases, porcelanas, cristales, y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 juego de muebles para dormitorio, compuesto de 1 cama otomana, 1 corona, 2 mesas de noche, 1 magnífico ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda tailette y 1 lavatorio.

1 amueblado de sala de muy lindo estilo, de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas y 2 juegos de cortinas, 2 galerías doradas y cenefas, etc. etc.

1 juego de muebles para salita con 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas. Llamamos la atencion sobre estos muebles por encontrarse flamantes y ser trabajo de los Sres. Jens y C.ª

1 amueblado de roble para dormitorio.
1 piano perpendicular.
1 araña para comedor de 4 luces á gas.
1 reloj regulador. 2671-oct-21

Ruano y Gomensoro

De la quinta calle de la Iglesia núm. 29, lindando con la Estacion Yatay.—Paso del Molino.—Al mas alto postor.

El Domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Ibarra.

Esta quinta que contiene gran arboleda frutal, un galpon techo de teja y cuyo terreno consta de 64 m 54 de frente al Norte por un fondo irregular, como puede verse por el plano y título que están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

El mejor postor dará en garantía el diez por ciento del valor de la compra.

Títulos buenos, garantidos.

La venta tendrá lugar en la misma quinta. 2685-oct-21.

Ruano y Gomensoro

DE ALHAJAS

Por órden de una casa de préstamos. La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 131.

El lúnes 27 y mártes 28 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos, mas de

300 LOTES ALHAJAS

de oro y de plata.

Hay brillantes.

Pueden verse el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana. 2542-oct5

Ruano y Gomensoro

De 30 mil cuadras — Títulos á ubicar

La venta tendrá lugar frente á la Bolsa

El miércoles 29 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, en lotes que se espresarán en el acto de la venta y bajo títulos garantidos.

30 mil cuadras, Títulos á ubicar

2700-o.23.

Ruano y Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De la casa esquina calle 18 de Julio números 360 y 362, Villa de la Union.

El domingo 9 de Noviembre, de una á dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio doctor Grané, en presencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, en los autos seguidos por don M. Rubio, contra el incapaz José Brantuas.

Esta casa compuesta del almacen con armazon y mostrador con sótano y pisos de tabla y de piedra, cinco piezas, cocina, 2 algibes, 2 letrinas, parral con sarso de fierro, todo cercado de material. El terreno tiene tres frentes y mide un área de 1030:62 metros cuadrados.

Retasada en la suma de $ 3572.47, no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son $ 2381.65, debiendo el mejor postor consignar en el acto el diez por ciento de su valor á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma casa. 2609-ot.23

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De $ 95,723:22 créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.

El viérnes 7 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos á la más alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga y á pedido del Síndico.

Los créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª, por valor de pesos 95,723.22 cuya lista nominal puede verse en la escribanía de dicho Juzgado ó en casa de los rematadores.

El mejor postor dará en garantía el 25 por ciento del valor que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 2608.oct.14

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas, cristalería y variedad de artículos—En su casa calle Zabala núm. 52.

El viérnes 24 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida cuerda fina de cáñamo para atar carne. 2694-oct22

Por los mismos

Importante para los agricultores

De trilladoras, segadoras, desgranadoras, sembradoras, molinos, picadoras de pasto y rompedoras de maiz.—En la Plaza de Frutos de la Aguada, esquina de las calles Yatay y Marcelino Sosa, Barraca de D. Felipe Beunza.

El 29 de Octubre, de 9 á 2, procederemos á la venta, por liquidacion de facturas y cuenta de quien corresponda, de los artículos arriba expresados, segun el siguiente detalle:

2 trilladoras, armazon madera con sacudidor y malacate fuerza 4 caballos.
1 idem idem, fierro idem idem 2 idem.
5 idem idem, idem á mano.
1 idem con motor á vapor con sacudidor y saranda fuerza 4 caballos.
1 idem armazon de madera idem idem fuerza 2 caballos.
1 idem portátil de madera con malacate y aparato limpiador fuerza 4 idem.
1 idem con armazon madera, sacudidor y malacate fuerza 2 idem.
1 idem idem idem idem idem fuerza 1 idem.
1 idem idem fierro á mano.
2 malacates.
1 picadora de pasto.
1 idem idem.
1 segadora con ruedas.
1 sembradora.
2 desgranadoras de maiz.
molino americano para trigo.
picadores de pasto.
rompedor de maiz.

Llamamos la atencion de los señores Agricultores hácia este importante remate para que aprovechen esta oportunidad de poder comprar máquinas excelentes por poco dinero pues la venta será al mejor postor. 2673-ot21-dpm.

Por los mismos

Importante Remate para Droguistas, Maquinistas, Fotógrafos, Confiteros, etc.

De un motor á vapor, un gran alambique, 2 máquinas para hacer pastillas, una gran Cámara Solar, una máquina fotográfica microscópica, balancines, tinajas, baños-maría de cobre, etc., etc., galpones, etc., etc.

En la calle Soriano 223, esquina á Cuareim

El lúnes 3 de Noviembre, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda y desalojo del local de todas las existencias del

GRAN LABORATORIO QUÍMICO

situado en el local arriba citado, consistente en:

Un motor á vapor, fuerza de cinco caballos.

Tres grandes baños-maría, propias para vapor (cobre).

Varios tachos de cobre para confitero.

Dos máquinas para cortar pastillas con sus tableros para secar pastillas, mesas de mármol para confiteros, batidores, tachos y un gran surtido de artículos de confitería.

Para fotógrafos

Una gran máquina solar, una id id microscópica, con 6 objetivos y gran cantidad de preparaciones fotográficas, gran cantidad de drogas, balancines, prensas de fierro, tinajas, techos, etc.

3,000 botellas agua de soda.
1,000 » » » 1 litro.

Un gran galpon techo de zinc de 50 metros, puertas, tabiques etc., etc. 2646-ot.17.

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El juéves 30 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argento.

El mejor postor oblará 300 $ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado.

2510-st30

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, por órden de dos casas introductoras. — En nuestra casa calle Rincon número 30.

HOY juéves 23 del corte., á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion.

Por cuenta de quien corresponda:

1 cajon	con	24	piezas	género para vestido.
1 fardo	»	100	»	lienzo fino.
1 »	»	30	»	» mezcla.
1 cajon	»	30	»	percal fino.
1 »	»	20	»	cotin hilo.
1 »	»	20	doces.	sombreros de niños
1 »	»	24	piezas	bordatto.
1 »	»	20	»	brin de angola.
1 »	»	15	doces.	camisas blancas.

Lustrinas de colores, tohallas, casimires, abanicos, trués, madrases, pañuelos, etc., etc. 2695-oct22

Cipriano C. Silva

De 8 cuarterolas vino seco. En el depósito «Capurro Nuevo.»

HOY juéves 23 del corte., á las 12 en punto, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

8 cuarterolas vino seco. 2681-oct-21.

Augusto Ponsolle

JUDICIAL.—Importante remate del Gran Molino, situado en el Rincon del Cerro, con todas sus existencias y dos fracciones de terreno, todo en un solo lote y al mejor postor.

El juéves 20 de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con los edificios en ellas comprendidos, situadas en el Rincon del Cerro, forman parte de la chacra letra C número diez y seis, compuesta una de dichas fracciones de tres cuadras superficiales ó sean dos hectáreas veinte y una áreas, treinta y seis centeáreas y cuarenta y tres decímetros que linda por el Sur con camino denominado de las «Tres esquinas»; por el Norte, con la sucesion de don Pedro Torres; por el Oeste, con la fraccion que se describirá, y por el Este, con doña Bárbara Costa de Curbelo; y la otra fraccion se compone de cincuenta y un metros quinientos cuarenta milímetros de frente al Sur sobre el mismo camino, y ciento setenta y un metros ochocientos milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Cabrera; por el Oeste, con don José Perez, y por el Este, con la fraccion antes deslindada.

El edificio se compone de dos grandes depósitos con piso de betun y otros dos depósitos, con piso de madera, para trigo, escritorios, cuatro piezas con piso de madera donde se encuentran las máquinas y seis piezas en los altos; una caballeriza de veinte varas de largo con su altillo; una pieza contigua á la caballeriza; una cocina con su despensa, un palomar de material en la quinta, siendo ésta toda cercada de alambre y contiene plantas, árboles frutales y un potrero, estando pagos los arrimos. Además á un costado del Molino hay un edificio que forma esquina el que se compone de dos piezas con pisos de madera.

El molino contiene en la actualidad el siguiente inventario:

Inventario—Correspondiente á la propiedad y maquinarias del Molino del Cerro. La superficie total del Molino, cuarto, galpones, caballeriza y gallinero es de setecientos catorce metros inclusive un palomar con palomas, de veinte y cinco metros.

Un algibe con cadenas, roldana, dos baldes uno de zinc, y uno viejo de madera con arcos de fierro cuadrado, un pozo manantial, un id que no mana, una máquina á vapor de la fuerza nominal de catorce caballos, horizontal, de alta presion y con calderas correspondientes en buen estado y chimenea de fierro de 18 varas de alto.

Accesorio del Molino—Una trasmision con ruedas y piñon para cuatro juegos de piedra de un metro y cinco centímetros de diámetro en estado de trabajar, una rueda y un piñon de ángulo sobre el eje, un sosem ó clasificador, cuatro cernidores de primera usados, un cernidor de segunda, un refrescante en buen estado, una rueda y un piñon en la punta del eje vertical en buen estado con su trasmision correspondiente de cernidores y limpiadores, un chupador de las piedras en buen estado, un cernidor de afrecho con las telas gastadas, una manga limpiador en buen estado menos la chapa del balango usada, todas las correas y accesorios del Molino en estado de trabajar, una regla para las piedras con regulador de fierro fundido en buen estado, dos llaves inglesas, ocho llaves para el uso de las máquinas, una chapa metálica del chancho ó limpiador, un martillo, dos corta-fierros, dos barriles, cuatro limas usadas, una bigornia rota, una fragua portátil buena, tres lamparillas de mano, un marron y una barreta, dos bombas de manantial usadas, una bomba nueva de reserva, un armazon con una piedra de afilar en mal estado, una máquina de desgranar maiz en regular estado, un juego de medidas métricas, para medir maiz usada, un ventilador usado, una carretilla de mano usada, un palo usado, dos taburetes, un estante para libros, un banco carpintero en mal estado, una cuartilla en buen estado, dos mesas muy usadas de pino blanco, un caballete para monturas.

El mejor postor oblará 200 $ en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para informes, ocurrir á casa del rematador, calle Convencion, núm. 210 2571-oct-8

Alfredo Nebel

Continuacion de los grandes remates de moda—2.ª época—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—A grandes plazos—A la mas alta oferta y en 10 mensualidades—10 solares en el centro de la ciudad, rodeados por las vías de los trenes Oriental y del Este.

El domingo 26 del corriente, á las 3½ en punto, venderé, por órden de la Sociedad Progreso Oriental, **10 solares** situados en el punto mas pintoresco é higiénico de la ciudad—calle Isla de Flores esquina de Vazquez; parte de ellos con empedrado pago.

El que quiera pagar al contado se le descontará el **1 por ciento mensual.**

El domingo 26 del corriente.

Para informes, Misiones 124. 2591-oct11

Torres y Maeso

Importantísimo remate de 16 solares de terreno en la Novísima Ciudad, propios para constructores, especuladores y pobres padres de familia.

El domingo 26 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, procederemos á la venta de estos lindos 16 solares de terreno, perfectamente bien ubicados y con frentes á las hermosas calles Defensa, Chaná, Asamblea y Arenal Grande: dichos solares han sido fraccionados de tal modo que están al alcance de pobres y ricos, pues los hay de 650 hasta 200 varas y entre ellos cuatro magníficas esquinas, cuyos frentes y fondos podrán ver los interesados en el acto del remate, en los parajes públicos y en la calle Zabala 168.

Dada la importancia de la localidad y las condiciones ventajosas que favorecen estos terrenos, se hace innecesaria toda ponderacion de su importancia.

Títulos garantidos. El mejor postor consignará la suma de cincuenta pesos por cada solar.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 2679-oct21

Paullier hermanos

De la propiedad dividida en tres cuerpos, sita en la calle Agraciada números 239, 241 y 243, esquina con la calle de Nicaragua número 27.—Venta á la mayor oferta y en un solo lote.

El mártes 28 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, dicha propiedad dividida en tres cuerpos, á saber:

La casa—Calle Agraciada núm. 239, tiene 7 piezas con pisos de madera y cielo razo, 2 patios, cocina, algibe y letrina.

El almacen—Calle Agraciada núms. 241 y 243, tiene un gran almacen, 1 pieza, 1 altillo, cocina, algibe y letrina.

La Barraca—Calle Nicaragua núm. 27, tiene 2 piezas, 1 galpon, cocina, letrina, bomba y un gran porton.

El terreno mide 20 varas ó sean 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por 44 varas ó sean 37 metros 790 mils. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nicaragua, lindando por el Este con doña María Navarro y por el Sud con don Francisco García de la Sierra.

Títulos garantidos

Pueden verse en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266. 2504-oct.12

Ricardo Sienra

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision de Penitenciaría

[illegible]

(En el texto cerrado)—*Señor Presidente de la Comision de Penitenciaría.*

El abajo firmado, constructor matriculado, domiciliado en la calle de .... número ...., propone á usted hacer la construccion del edificio destinado para Cárcel Preventiva y Correccional, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion, por la suma de ....

De esta cantidad descuento el valor de los materiales existentes en el terreno, que asciende á la suma de......................

Es decir que la obra completa importará.....

Como garantía para el fiel cumplimiento de mi compromiso, ofrezco como fiador á don N. N. y á la vez una garantía hipotecaria á satisfaccion, por valor de diez mil pesos moneda nacional, para que la Comision opte por una ó otra de las dos garantías.

Montevideo, ... de 1884.

(Firmado)—.................

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 2 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, en la Secretaría de esta Comision, y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna, si llegada la hora señalada, no alcanzacen las presentadas á tres, pudiendo la Comision rechazarlas todas si no las conceptúa ventajosas para los intereses públicos.

La forma y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo, que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancias para los objetos de las propuestas, pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Montevideo, 21 de Octubre de 1884.

JOAQUIN REQUENA, Presidente.

Alfonso Pacheco, Pro-Secretario.

2598-dc2

Junta E. Administrativa

El juéves 23 del corriente á la 1½ de la tarde, se procederá en acto público á la insaculacion de los primeros cien ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico, que han de constituir las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones generales.

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

2616-ot23 *El Secretario.*

AVISOS

Armazon Magnífica proporcion para el que quiera establecer negocio ó mejorar de local; se vende el armazon, mostradores, aparatos de gas todo en perfecto estado, situado en un punto central, y de las principales calles comerciales.—Armazon propio para registro, bazares, tienda, etc., por reunir todas las comodidades necesarias al almacen, casa muy conocida y acreditada.—Se vende el armazon con accion á la llave ó la llave de la casa.—En esta imprenta darán razon. 2702-ot.22

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, en la Peluquería del Plata, calle 25 de Mayo número 251. 2703-oct30

Modistas En la casa de modas de **Mme. Condures** (Sucesora de Mme. Griñó), situada en la calle Ituzaingó número 114, se necesitan buenas oficiales. 2696 oct25

Al comercio Participo al comercio que he vendido á los señores Pedro Alvarez y C.ª mi establecimiento de almacen al menudeo. Los que tuvieran alguna reclamacion que hacer sobre dicho establecimiento, la deducirán dentro del término de diez dias, á contar desde la presente fecha; pasado este plazo no se oye reclamacion ninguna.—San Juan Bautista, Octubre 12 de 1884.—*José Barros.*

Al Comercio—Con esta fecha hemos comprado á don José Barros, las existencias del almacen de su propiedad segun el aviso que antecede.—De convenio mútuo hemos formado una sociedad que llevará la firma de Pedro Alvarez y Ca.—San Juan Bautista, Octubre 21 de 1884.—*José García, Pedro Alvarez.* 2692-nv1.ª

Al comercio Y al público—El que suscribe pone en conocimiento del público y comercio en general que el que tenga créditos contra la sola firma Bartolomé Castañar se sirva presentarlos en el plazo de treinta dias, á contar de la fecha, en la calle 18 de Julio número 230, donde le serán abonados; previniéndose que vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 6 de 1884.—*Bartolomé Castañar.* 2557-nov6

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

A las distinguidas Familias de Montevideo—Tenemos la satisfaccion de prevenir á las distinguidas y numerosas familias que favorecen nuestra casa, que no omitiendo sacrificios para responder á la decidida proteccion y confianza que siempre nos dispensaron, hemos hecho venir de Europa un notable artista que trabajó como primer operador en las casas de mas reputacion de Paris, pasando de allí á Madrid, donde hasta hace tres meses fué el fotógrafo de S. M. C. don Alfonso XII. Pueden, pues, las señoras, señoritas y caballeros de Montevideo, contar con la seguridad de obtener bellísimos retratos en lindas y elegantes posiciones.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Al comercio Participo al Comercio que, habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en esta Villa bajo la razon de Liendo Yberlucea y Ca. segun escritura de disolucion otorgada con fecha 27 de Setiembre último por el escribano público don Balbino Lasquibar y habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de la extinguida firma segun consta en dicha escritura, continuaré trabajando en el mismo ramo y local bajo mi solo nombre.—Rosario Oriental, Octubre 1.º de 1884.—*José Liendo.* 2640-nv1.ª

Al comercio De la Capital y Campaña—Se avisa que la Fábrica de Licores de la sucesion Herosa y Aballe, se ha mudado á la calle Rio Negro números 153 y 155, desde donde ofrece á sus favorecedores un completo y variado surtido de todo lo concerniente al ramo. 562-nov6

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he comprado á don Ciriaco García las existencias de su casa de negocio sita en el Paso de los Toros del Rio Negro, Departamento de Tacuarembó. Si alguno se considera con algun derecho, lo verificará en el término de quince dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Victor de Yraurgui.* 2605-oct29

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Residencia permanente en Montevideo. 142

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Arapey número 176. 156

Enrique Waider Ex-profesor del Colegio Aleman, da lecciones particulares de Aleman, Español y Francés, como tambien de todas las materias de la enseñanza elemental.—Calle 25 de Mayo 224. 2639-nv.4

Gratificacion Habiéndose extraviado una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, perteneciente á don Fermin Sanz, por la que se acredita el depósito de la cantidad de *cuatrocientos pesos*, en cuenta corriente, se suplica á la persona que la haya encontrado quiera entregarla en la Villa de la Union calle de Joanicó número 107, que será gratificado; previniéndose que ya se ha dado aviso al Banco de ese estravio. 2472-oct24

Interesa Si hay alguna familia que tenga casa con quinta y quiera alquilar dos piezas amueblada con todo el servicio necesario para un matrimonio solo, puede avisar en la calle de Zabala número 145. Se prefiere del Paso del Molino ó Puente de las Duranas para dentro. 2650-oct24

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Lecciones de piano método sencillo, resultado seguro.—Lecciones de inglés, francés, aleman, castellano método nuevo, agradable; resultado sorprendente. Ordenes en esta imprenta. 2688-ot.28.

Máquinas de coser Hay algunas en exhibicion en la casa de los señores J. K. Theobald y Ca., Sarandí 173, con las cuales se puede coser y bordar en las formas mas caprichosas, mediante un nuevo sistema automático y que cualquier persona puede manejar. Es una novedad nunca vista aquí y que se hará la venta á quien haga ofertas ventajosas. 2665-oct26

Novillada Martin Bidart (hijo), de Bagé, vende de 1 á 4,000 novillos para invernar, mas ó menos, así como vacas; comprometiéndose á entregar los animales en Aceguá, San Luis ó Serrillada, de Noviembre de 1884 á Mayo de 1885.—El interesado puede dirigir la correspondencia para dicho señor por intermedio de la casa de los señores A. Sugasti é hijos, calle del Rincon número 268. 2630-nv15

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 43

Panadería Se alquila una con dos hornos y demás comodidades necesarias para el ramo, en los Sorchantres, en las Tres Cruces; para tratar, calle Colonia núm. 110. 2681 oct31

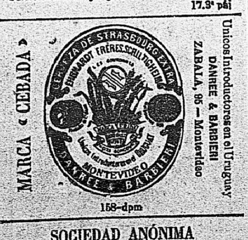
Pellones—Cojinillos En la Talabartería Inglesa, calle 18 de Julio número 90, se ha recibido un variado surtido de pellones brasileros y tucumanes. Son de hilo tejido á mano y de lana abierta. Entre ellos hay de los mas finos que se han visto en el país: hay negros y blancos. 2667-nv18

Profesor De enseñanza superior—4 idiomas y piano, recien llegado, con buenas referencias: desea colocacion en casa de familia.—Dejar esquela para A. A. en esta imprenta. 2636-ot.24

Se alquila La quinta de Lapuente, en el Paso del Molino, contigua al Prado: tiene todas las comodidades.—Para tratar, calle Buenos Aires número 168. 2691-nv5

Se vende El «Restaurant Nuovo», por no poderlo atender su dueño, situado en el Paso del Molino número 916, frente á la parada de los trenes.—En dicho establecimiento encontrarán con quien tratar los interesados. 2619-nov14

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª pá

MARCA «CEBADA»

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 85—Montevideo

158-dpm

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado......... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito...... » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes etc., etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241-perm

EL PAIN-KILLER (Mata-Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para su uso inmediato, no solo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a, sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, é Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores ó Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &a.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerías y Farmacias del mundo.

1703-jn30-1año

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigorante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81.2pers

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

CARASSALE HERMANOS

287-CALLE 25 DE MAYO-289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, BRILLANTES, RELOJES Y ARTÍCULOS DE PLATA

ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE

CASA EN PARIS

CARASSALE HERMANOS

287 — CALLE 25 DE MAYO — 289

MONTEVIDEO

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK



Estas máquinas son las mas acreditadas en este país y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores [illegible]

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.ª—San José.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Patente del Gobierno Argentino de 2000 $ oro

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1883

[illegible]

PROGRAMA—12,000 billetes á 5 $ cada uno

PREMIOS

1 de 20000
1 » 1000
2 » 500
5 » 200
8 » 100
50 » 25
151 » 20
1062 » 15

1300 ó sean 6500 quintos.

[illegible]

2651-nvl8-dpm

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE WALTER A. WOOD



UNA SEGADORA PERFECTA

MÁQUINAS SEGADORAS CON BRAZO AUTOMÁTICO

MÁQUINAS PARA CORTAR ALFALFA, ABROJO Y CARDO

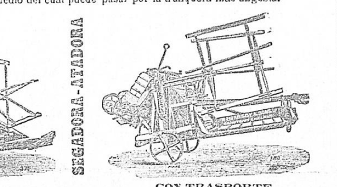
RASTRILLOS PARA PASTO

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

CHOCOLATE DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública





ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR La Sarna en las Ovejas



Á LOS AGRICULTORES

MÁQUINAS ATADORAS

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

VER PARA CREER

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

HABANOS

MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

COQUIMBO

TARAGUY

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 22

TRÁMITE—Sucesion Pedro Guerrero con el Fisco; Daniel Chavaria con Ignacio Urtubey; test. Leonardo Paredes; José Salaberry con Manuel Farinha; Pablo Bertolotto, criminal; Martin Castro con el Defensor de Menores del Salto; Justo Saavedra con Gervasio Burgueño; Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Miguel A. de Sierra con Ginés Castelló (2); Galcerán y Ca. con Enrique Destandau; Faustino J. Mendez con Pantaleon M. Caldeira; Lino Piedra Cueva con Adolfo Artagaveytia; Juan y Enrique Ramos y Agapito Larrañaga, sumario.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cárlos M. de Pena y Federico Diaz con Nicolás Sifredi; suc. Stuart, Williams y Ca. con Jaime Rees y otros; Paulina y Dorotea Villademoros con sucesion Aguiar y Rovira.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Martina Montero, criminal; Miguel Tuñaroli, id; Alfredo Rivas, id; Vicente Damiani y Bernardino Angeloni, id; Manuel Rey, id; Enrique Beledo con Carmelo Barceló.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 22

TRÁMITE—Manuel Alcain con Prudencio Fernandez; Adrian Perez con Fermin Olivera; Alfredo Costa con el Fisco; Ramon Fernandez con menores Durán (2); Sucesion Viana y Achucarro con la del Manuel Gonzalez da Silva y tercería Centeno; Rosa Cabral de Correa con Juana Correa de Alegre; José Pibernaut con Gerónimo Ferrés; Test. de Eusebio Almeida y Francisca Diaz; Cárlos P. de la Fuente con Avelino Rodriguez; Mariano Perez con Tomás Borches y tercería de Astrojildo Pereira da Costa; Manuel Martinez y otros con herederos de Juan José Durán; Eladio Feo, juicio criminal; Alfredo Nebel con Arístides Rimbaut y tercería de Benjamin Scheiner; Ferro Carril Central del Uruguay con Caprario y compañía; Felizardo Rodriguez Braga con Clara García Zúñiga; Dávila y Viana con la de Manuel Perdomo; testamentaria de Juan C. Pereyro, test. de Emilio Vaz Martinez; Félix Colombo con Santiago Lautero; Cárlos Massini con el concurso C. Hipotecario; Banco Comercial del Salto con Joaquin Alfonso y tercería de Maria M. de Alfonso; José Rial con la testamentaria de Pedro Arotçaren; Joaquin Requena y García con Mattos Paiva y otros; Juan Bartique con la sucesion Sagra; sucesion de Juan A. Martinez con la de Gabriel A. Pereira; Anacleto Hernandez con la sucesion de Leonardo Hernandez; Francisco Onetti con Pedro Santini y David de Larrondo; José Gamarra y Julian Saldivias (juicio criminal); Leon Nieves y Alejo Albonos (juicio criminal); Aurelio Velazquez con Estanislao Perez; Juan Aguirre con Manuel Gonzalez da Silva; Juan A. Escudero y Fisco; Eufrasio Bálsamo con Saturnino B. Ocampo é incidente de Juan Avalos; Herederos de Manuel T. Figueredo.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—José Pibernaut con Gerónimo Ferrés; Test. de Manuel Mendez; Silva Irmao y Fontana con N. Goddard; José A. Gimenez con el concurso Fernandez; Ramiro Arana con Juan B. Devoto; Cármen C. de la Paz con Maximino Lopez y 3.a de la sucesion de Leonardo Olivera; Enrique Azarola con Rosendo Otero; Belarmino Silveira con Manuel Jacinto da Cunha y 3.a de Juan Domingo Lopez; Joaquin G. Travieso con la Junta E. A.; Rosa B. Piñeyro con José Rodriguez y 3.a de José Figueroa; Pedro S. de Zumarán con la sucesion Simeona G. de Zúñiga; Pedro R. Brito, Juan D. Saffons con Daniel Millot y Florencio Zapata.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antonio Miraso (juicio criminal); Demetrio Fontes (id); Grasiano Lassiere y Antonio Pinto (id); Testamentaria de Juana Fernandez Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 22

Interlocutorias—Morinson con Ventura y tercía Gorlero; Theobald y C.a con Montero é hijo; Dávila con Herrera y Obes.

Trámite—Dubus con Ferrer, hijo (2); Muné con Giampera; conc. García, calificacion; concurso Fernandez y C.a; Scaglia con Quartino; Apestegui y Freire con Rodriguez; Ebo Pagardoy; Apestegui y Freire con Rodriguez; Hernandez con Espino; Gil hnos., haciendo cesion de bienes; Pietra é hijos con Dominguez; Penadés y Rodriguez con Ferrer, Canavero y C.a; Riche con Fazio, incidente de pobreza; Arolcaren con Zúñiga Rial, por honorarios; conc. Neuroni.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—Casal Ribeiro y C.a con Sebastian Bauzá; Márcos Baeza; José Frioni con Juan A. Palma; Candido Robido con Martiniano Muñoz; Sociedad Plaza de Toros; Vicente Cabo con Felipe Beconga; Piccardo con Schiaffino inc. Hernando.

Interlocutorias—Felipe Victora con Aurelio Berro; José M. Gallego Otero con Valentin Gallego Otero; Ricardo Vecino con Sacarelo y Gotuzzo.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Sentencias interlocutorias—Los Sres. Sosa y Mendoza con Manuel Herrera y Obes; Josefa Rocatagliata; Concepcion Casas de Sauz; Test. Celedonio Cáceres; Test. Francisca Peña de García.

Trámite—Pedro de Iriarte; Juan Triani con David Sutteru; José Illedi con Luis Prieto; Test. Antonio Marquez; Ana L. de Sandivar con Pedro Alvarez; Ambrosio Paggi con Maria Pittamiglio; Julian Baylle; Máximo Blanco, Daniel Danovaro con Rosendo Otero; Doroteo Suarez con Manuel Diaz; Pio García; Justa Parga con Plácida Parga; Aguirre con Sierra; Cárlos de los Reyes; Juana S. de Guerra; Agustin Nogues con Leonardo Olivera; Negrin do Pasos; intestada; García con Manuel Pintos Barreto; Oscar de Queiros con Antonia Alonso de Melis; José C. Calcagno; Test. Rufino Bauzá; Ramon Palomeque con Felipe Frenedoso; Cármen Santos; Carreras con Soria; Sebastian Zabalúa con Antonio Alonso de Melis.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—Sucesion de Pascual Massone; Adolfo Rirke con Electerio Lavandera; sucesion de Juan José Duran con la de Inchaurbe; Leonardo Tuso con Srs. Baez; Adolfo del Campo; sucesion Cárlos R. Horne y Mercedes Lavalle; testamentaria Miguel Calo y Martinez; testamentaria de Dominga Gadea; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Peña; Oreste Pensa con Ramon Reyes; Estanislao Gutierrez con Manuel Silvera; Eustaquio Franco con Juan Garibotto; sucesion de Joaquin Lucinija.

Por impedimento del de 1er. turno

Joaquin S. de Silva; Manuel Bastos con Ambrosio Velazco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Petrona Magariños de Palomeque con la suc. José Novoa; Miguel A. Sierra con Pablo Platero. Melchor Belaustegui con Miguel Arballo; Luis Moronati con José A. Rivero; Diaz y Narvondo tercería en autos; Luis Moronati con José A. Rivero; Aurelio Rodriguez D'Oliveira con Gregorio y Pedro Indarte; Francisco Reboledo, informacion; Avelino Lerena, denuncia (Hacienda); Lizandro Cumplido con el Fisco, id.; Juan Warren id id id, id.; Juan Etcheberry id id id, id.; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Genara Ponce de Oroño y otras solicitando declaratoria de pobreza; Teófilo Capdevielle, tercería en autos; Julia C. de Sienra y otros con Leopoldo Capdevielle; José Grajales, suc.

Sentencias interlocutorias—Antonio Nicolás Olivari, suc.; Pablo Galarza, denuncia (Hacienda); Antonia Cappi, test.; Serafin Oliveri, test.

Sentencias definitivas—Juan Fox, denuncia (Hacienda); Benjamin y Pedro Rodriguez, denuncia, id.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Iturbide con Da Silva, exhorto; Pensa con Reyes exhorto; Etchar con Ferreira; Juan B. Artique, tercería; Etchart con Ferreira; Id. id. id. id.; Piedra Cueva con Mon; Platero y Varela con Montero Picon tercería; Rusemi con Fernandez; Vitere con Solaro; Empresa de caños maestros con Velazco; Zaneiros con Pietrafesa; Di Camili con Bacalario; Ramon Latorre testamentaria Romeu con Save, oficio.

Definitiva—Pradere de Senro, Juan Boasi, Juan Alonso.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso de D. José Neuroni y Ca. para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Sarandí n.º 155, el 25 del corriente á las dos y media de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 2663 ot.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696-nv30

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don José Roquero para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, con el objeto de nombrar la persona que debe proceder á la liquidacion y administracion del establecimiento comercial de dicho señor.—Montevideo, Octubre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2683-oct27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que la reunion de acreedores del Concurso del Banco Mauá y Ca., que debia tener lugar el dia 21 del corriente, se transfiere para el 30 del mismo á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2682 oct30

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Vicente Adami para ejercer la profesion de Rematador público en este Departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 14 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2668-oct23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Neuroni y Ca., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Codigo de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones los que lo hicieran; previniéndose á todos los que tuvieran pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestaciones de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2612 nvl°

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrió, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Lóndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarino, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2625 nov14

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947 oc30

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público, la apertura judicial de la sucesion de don Serafin Oliveri; citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, 13 de Octubre 1884—*Benito Montaldo.*—Escribano Público. 2633-oct.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

SOCIEDAD
DE
AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

ESCUELA ELBIO FERNANDEZ
75 — CALLE DAYMAN — 75

Se avisa á los padres de familia que está abierta la matrícula para la inscripcion de alumnos en las clases de la Escuela Elbio Fernandez, previniéndose que á la clase inferior (A) solo podrá ingresarse durante los meses del corriente Octubre y Abril próximo venidero.

Montevideo, Octubre 6 de 1884.

2582-ot.25 *El Secretario.*

Octubre 23 — **FOLLETIN** — 10

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Con frecuencia Paris las inquietaba cuando las enviaba su hálito cálido y perturbador; pero aquella mañana se les mostraba alegre y sencillo como un niño, su misterio no les inspiraba más que ternura.

Elena volvió á tomar su libro, miéntras Juana la estrechaba sin dejar de mirar por la ventana. En el cielo esplendoroso é inmóvil no se levantaba ni la más leve brisa. El humo de las chimeneas de la Provision militar subia recto á grande altura. La tranquilidad más perfecta se cernia sobre la ciudad. Un ruido, sin embargo, atrajo la atencion de Juana: era una bandada de blancas palomas de algun palomar vecino, que cruzaba el espacio delante de la ventana, y se extendia hasta cubrir el horizonte ocultando á Paris bajo la nieve de sus alas. Elena, con las miradas fijas en el espacio, volvia á soñar despierta. Creida ser lady Rowena, amando con toda tranquilidad y profundidad de un alma noble. Aquella mañana primaveral, aquella grande ciudad tan tranquila, aquellos tempranos girasoles que en sus rodillas exhalaban grato perfume, habian concluido por enternecer su corazon.

VI

Una mañana que Elena se entretenia en arreglar su pequeña biblioteca, cuyos libros revolvia sin cesar hacia ya algunos dias, Juana entró saltando y palmoteando:

—Mamá—exclamó—¡Un soldado! ¡Un soldado!

—¿Cómo? ¿Un soldado? ¿Que quieres decir?

Pero la niña, loca de alegría, sin explicarse más, saltaba repitiendo:

—¡Un soldado! ¡Un soldado!

Y como habia dejado la puerta abierta, Elena se levantó y quedó sorprendida al ver un soldadito en la antesala. Rosalía habia salido y Juana habia estado jugando en la meseta de la escalera á pesar de la prohibicion de su madre.

—¿Qué quereis, amigo mio?—preguntó Elena.

El soldadito, turbado por la aparicion de aquella señora tan hermosa y tan blanca, envuelta en su peinador guarnecido de encajes, saludaba torpemente balbuceando:

—Dispensad... Traigo...

No se le ocurria otra cosa que decir, y retrocedia hasta la pared arrastrando los piés. No pudiendo retroceder mas, y como la señora lo miraba sonriendo involuntariamente, registró apresurado su bolsillo derecho, del que sacó sucesivamente un pañuelo azul, una navaja y un pedazo de pan. Cada vez que sacaba uno de estos objetos lo miraba y se lo volvia á guardar con precipitacion. Entonces registró el bolsillo izquierdo, sacando de él un pedazo de cuerda, dos clavos mohosos y algunas aleluyas envueltas en un papel. Lo guardó todo, palpó con las manos en los costados como quien busca algo, y murmuró confuso:

—Perdonad... yo traia algo...

Pero de repente, colocando un dedo sobre su nariz soltó una carcajada. El muy imbécil se acordaba, por fin, de lo que queria. Desabrochó dos botones del capote, metió un brazo en el seno hasta el codo, y sacó al cabo una carta que sacudió con fuerza, como si quisiera quitarle el polvo ántes de entregarla á Elena.

—¿Una carta para mí? ¿estais seguro?—dijo esta.

En el sobre estaban, en efecto, su nombre y direccion, escritos con garabatos informes. No sin trabajo leyó Elena descifrando la extraordinaria ortografía de aquella carta que le hacia reir. Era de la tia de Rosalía recomendando á Zephyrin Lacour, que habia salido soldado «á pesar de dos misas dichas por el señor cura». Por tanto, atendiendo á que Zephyrin era el novio de Rosalía, la tia suplicaba á la señora permitiera á los chicos que se vieran los domingos. Despues de tres páginas, en las que volvia á repetir la misma peticion una porcion de veces, y en los mismos términos, concluia diciendo «que el señor cura lo permitia».

—¿De manera que sois vos Zephyrin Lacour?—dijo ella.

El se echó á reir enderezando el cuello.

—Entrad, amigo, no os quedeis ahí.

Decidióse él á seguirla, pero quedóse en pié junto á la puerta miéntras Elena se sentaba. En la sombra de la antesala ella no lo habia visto bien; ahora lo examinó y vió que debia tener justamente la talla de Rosalía: un centímetro de menos, y estaba reformado. Sus cabellos eran rojos y muy recortados; no tenia pelo de barba, y la cara redonda, que parecia cubierta de salvado, agujereada por dos ojillos como los claros de una criba. Su capote nuevo, que le estaba grande, lo redondeaba mas, y sus piernas, separadas en su pantalon rojo, miéntras balanceaba delante de él su kepis de larga visera, le daban una apariencia tan extraña y torpe que inspiraba lástima, con su redondez de muñeco estúpido, que dejaba oler el terruño bajo el uniforme. Elena quiso interrogarle, obtener de él algunas noticias.

—¿Habeis salido de Beauce hace ocho dias?

—Sí, señora.

—¿Y ya estais en Paris? ¿Supongo que no os desagrada?

—No, señora.

Iba él perdiendo el embarazo, y ya miraba en torno suyo, impresionándole, sobre todo, los tapices de terciopelo azul que cubrian las paredes.

—Rosalía ha salido—continuó diciendo Elena,—mas pronto volverá... Su tia me dice que vos sois su amiguito.

El soldadillo no respondió; bajó la cabeza riéndose con aire estúpido, y recomenzó á frotar el suelo con la punta del pié.

—¿De manera que os casareis con ella cuando os den la licencia absoluta?—continuó diciendo la jóven.

—De seguro—dijo él poniéndose colorado,—de seguro; está jurado...

Y animado por la benevolencia de la señora, dando vueltas al kepis, se decidió á hablar:

—¡Oh! ya hace mucho tiempo de eso... Cuando éramos pequeñitos íbamos juntos á merodear; buenos golpes hemos recibido á un tiempo, eso es muy verdad... Debeis saber que los Lacour y los Pichou vivian en la misma travesía y pared por medio. Así, pues, ya entendeis. La Rosalía y yo hemos sido criados casi en la misma gamella... Despues murió toda mi familia, y mi tia Margarita le dió la sopa; pero ella, la picara, tenia ya fuertes brazos...—Detúvose, sintiendo que se inflamaba, y preguntó con vacilante voz:

—¿Os ha contado ella todo eso?

—Sí; pero continuad—respondió Elena, que se divertia.

—En fin—continuó él,—ella era lindamente fuerte, aunque no mas gruesa que una alondra; hacia ella su faena... ¡vaya, era menester verlo! Mirad, un dia dió un pescozon á alguien que yo conozco. ¡Oh, qué pescozon! El chichon no se me quitó del brazo en ocho dias... Sí, las cosas vinieron así. En la aldea todo el mundo nos casaba... y entónces no teniamos aún diez años; pero nos dimos un apreton de manos, así... Y eso no se olvida, señora... no se olvida...

Así diciendo, apretaba la mano con los dedos muy abiertos sobre su corazon. Elena entre tanto habia vuelto á ponerse séria. Inquietábala la idea de introducir un soldado en su cocina. Aunque el señor cura lo permitiera, la cosa le parecia arriesgada. En el campo se es muy libre y los enamorados viven muy á sus anchas.

Dejó ver sus temores á Zephyrin, y cuando éste comprendió, pensó reventar de risa; pero se contenia por respeto.

—¡Oh, señora! ¡Oh, señora! Ya se vé que no la conoceis: me ha dado tantas bofetadas!... ¡Dios mio! A los muchachos nos gusta reir, ¿no es verdad? A veces yo la pellizcaba, ¡y entónces se revolvia y ¡plá! en los hocicos me daba.... Era su tia quien no dejaba de repetirle: «Ya vés, hija, no dejes que te hagan cosquillas; eso trae mala suerte.» Tambien se entremetia el cura en esto, y acaso por eso ha durado siempre nuestra amistad... Debíamos casarnos despues que yo metiera la mano en el cántaro. Pero saqué un mal número, y Rosalía dijo que serviria en Paris para reunir la dote esperándome... Y aquí me teneis...

Y él se balanceaba y pasaba su kepis de una á otra mano. Mas como Elena guardara silencio, él creyó comprender que dudaba de su fidelidad. Esto le ofendió tanto, que exclamó lleno de fuego:

—¿Pensais acaso que yo la engañaré? ¡Pues no os digo que lo he jurado! Me casaré con ella, tan cierto como el dia que nos alumbra... Estoy dispuesto á firmarlo... Si, si quereis, voy á firmároslo en un papel...

Profunda emocion lo conmovia. Andaba en la sala dirigiendo miradas por si veia papel y pluma.

Elena procuró calmarlo y él repetia:

—Mejor quisiera firmaros un papel. ¿Qué os importa eso? Entónces estariais tranquila.

En aquel momento, Juana, que habia desaparecido de nuevo, volvió bailando y dando palmadas.

—¡Rosalía! ¡Rosalía! ¡Rosalía!—cantaba con un aire saltarin que ella componia.

Por las abiertas puertas se oia, en efecto, la sofocada respiracion de la moza, que subia cargada con su cesto. Zephyrin retrocedió hasta un rincon de la pieza; maliciosa risa abria su boca de oreja á oreja, y sus ojillos lucian con campestre malicia. Rosalía entró de rondon en la habitacion, segun su familiar costumbre, para enseñar á su ama las provisiones de la mañana.

—Señora—dijo,—hoy he comprado dos coliflores... Vedlas... Dos por diez y ocho sueldos, no es caro...

Ella presentaba su canasto entreabierto á la señora, cuando levantó la vista y vió á Zephyrin que se reia. El estupor la dejó clavada y muda. Pasaron dos ó tres segundos ántes que lo reconociera bajo el uniforme. Sus ojos redondos se agrandaron, su gorda carilla se puso pálida, miéntras sus duros cabellos se removian.

—¡Oh!—exclamó. Y la sorpresa le hizo caer el canasto de las manos. Las provisiones rodaron sobre la alfombra: coliflores, cebollas, manzanas, todo se esparció. Juana, encantada, lanzó un grito y se echó al suelo corriendo á gatas tras las manzanas, hasta debajo de los sillones y del armario. Entretanto Rosalía seguia como paralizada repitiendo:

—¡Cómo! ¿eres tú?... ¿Di, qué haces ahí, qué haces ahí?—Y se volvió hácia Elena preguntándole:—¿Sois vos quien lo ha dejado entrar?

Zephyrin se callaba, contentándose con guiñar los ojos maliciosamente. Lágrimas de enternecimiento humedecieron los ojos de Rosalía, y para manifestar su gozo de volverlo á ver, no se le ocurrió nada mejor que burlarse de él.

—¡Ah! Anda—continuó ella acercándose,—¡estás lindo, bien, con ese vestido!... ¡Yo hubiera pasado al lado tuyo, que de seguro no dijera: ¡Dios te bendiga! ¡Vaya una facha! Parece que tienes la garita en la espalda.... Y te han rapado la cabeza lindamente, te pareces al perro del sacristan.... ¡Dios mio, qué feo estás, qué feo!

Zephyrin, ofendido, se decidió á abrir la boca.

—A buen seguro que no es culpa mia.... Si á ti te enviaran al regimiento, ya veríamos.

Criada y soldado olvidaban completamente donde estaban, la sala, á Elena y á Juana, que continuaba recogiendo las manzanas.

Con las manos cruzadas sobre el delantal, Rosalía se habia plantado delante del soldadillo y le decia:

—¿De manera que todo vá bien por allá bajo?

—Todo, solo que la vaca de los Guignard está mala. El artista fué y les dijo que estaba llena de agua.

—Si está llena de agua, todo ha concluido. Mas á parte de eso, ¿todo vá bien?

—Sí, sí... Solo que el guarda campestre se ha roto un brazo.... El padre Canivet se ha muerto... El señor cura perdió su bolsa, en la que llevaba treinta sueldos, al volver de Grandvalt... Fuera de eso todo vá bien.

Guardaron silencio mirándose con los ojos brillantes de alegría y moviendo los labios como si pronunciaran tiernas palabras. Debia ser su manera de abrazarse, porque ni siquiera se habian dado la mano. Mas Rosalía salió de repente de su contemplacion y se desesperó al ver sus legumbres desparramadas por el suelo. ¡Buena cosa habia hecho! La señora hubiera debido dejarle esperar en la escalera!

Sin dejar de gruñir, se agachaba y metia en el canasto manzanas, cebollas y coliflores, contrariando en esto á Juana que no queria que nadie le ayudase. Como hiciese ademan de irse á la cocina, sin mirar siquiera á Zephyrin, Elena, á quien la sencillez de los enamorados agradaba, la detuvo diciéndole:

—Escucha, hija mia: tu tia me ha pedido permiso para que ese muchacho venga á verte todos los domingos... Vendrá por la tarde y tratarás de no descuidar por ello tus deberes.

Estas palabras llenaron de contento á Rosalía, pero conservando su aire de enfado, dijo:

—Mucho me va á molestar, señora.

Y diciendo esto, lanzó por encima del hombro una mirada á Zephyrin y le hizo una nueva mueca de ternura. El soldadito permaneció un momento inmóvil sonriendo. Luego salió andando hácia atrás, y dando las gracias, con el kepis apretado contra el corazon.

Ya hacia rato que la puerta estaba cerrada cuando él seguia saludando.